BIENES NATURALES Y MODELO PRODUCTIVO

JUICIO POPULAR A LAS MULTINACIONALES EN LA TRIPLE FRONTERA

20

Se realizó en Wanda, Misiones, un Juicio Ético y Popular a las empresas multinacionales que operan en la Triple Frontera. Fueron condenadas por ecocidio y genocidio en un fallo ejemplar. Escribe Alicia Rivas Zelaya.

CTA
central de trabajadores de la argentina
Publicación de la Central de Trabajadores de la Argentina • Año VII • Nº 81 • Octubre de 2011 • Precio de tapa $3.-

CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA

Libertador General San Martín, Jujuy.

El poder persigue y mata

Desde que una patota de la Unión Ferroviaria, con complicidad de la Policía Federal, asesinó hace un año a Mariano Ferreyra, se han producido otros trece asesinatos, y más de cuatro mil militantes populares prosiguen procesados por la Justicia. El mensaje del poder es claro: disciplinar a los trabajadores ante cualquier conato de rebeldía para reinstalar la justicia social en nuestro país. Una nota de Inés Hayes. | PÁGINA 3

A 20 AÑOS DEL GRITO DE BURZACO

Las banderas siguen flameando

| PÁGINA 9

81
Nueva etapa en la Central
Octubre 2011
CTA

EDITORIAL

HACIA UNA CENTRAL DE MILLONES DE AFILIADOS Y 100 MIL NUEVOS DELEGADOS

CONDUCCION

Pablo Micheli
Secretario General

José Rigane
Secretario Adjunto

Ricardo Peidro
Secretario Adjunto

Claudia Baigorria
Secretaria Administrativa

Daniel Jorajuría
Secretario Gremial

Darío Perillo
Secretario de Organización

Juan Carlos Giuliani
Secretario de Relaciones Institucionales

Adolfo Aguirre
Secretario de Relaciones Internacionales

Horacio Fernández
Secretario de Contabilidad y Finanzas

Carla Rodríguez
Secretaria de Acción Social

Lidia Meza
Secretaria de Previsión Social

Guillermo Díaz
Secretario de Condiciones de Trabajo y Medio Ambiente

Jorge Yabkowski
Secretario de Salud Laboral

Hugo Blasco
Secretario de Derechos Humanos

Fernando Acosta
Secretario de Interior

Alejandra Angriman
Secretaria de Género

Laura Taffettani
Secretaria de Actas

Ana Cúneo
Secretaria de Juventud

Jorge Cardelli
Secretario de Formación y Capacitación

Verónica Huilipan
Secretaría de Relaciones con los Pueblos Originarios

Manuel Callau
Secretario de Cultura

Carlos Ferreres
Secretario de Discapacidad

José Zas
Secretario de Comunicación y Difusión

La sindicalización de los trabajadores del Estado

Escribe Pablo Micheli *

■ El derecho de los trabajadores del Estado a sindicalizarse, así como los restantes derechos derivados de la libertad sindical, fue siempre controvertido. Esa dificultad adicional a la que tuvieron y tienen los trabajadores del sector privado, encuentra su punto de partida en un debate conceptual, pero definitivamente esencial.

En efecto, durante décadas se discutió si los trabajadores del Estado efectivamente son trabajadores, o si por el contrario, son servidores públicos. De allí que aún hoy se hable de "personal civil", "agentes públicos", "servidores", para denominar a las personas que ponen su fuerza de trabajo manual o intelectual al servicio del Estado.

En la Asociación Trabajadores del Estado, como su nombre lo indica, nunca tuvimos esa duda. ATE fue fundada en 1925 por trabajadores de las construcciones portuarias, que además eran mayoritariamente anarquistas, que no dudaban de la naturaleza de la relación laboral que los unía al Estado.

En ese sentido, creemos que no deben existir dudas acerca de que se trata de trabajo humano subordinado, en el que los trabajadores ponen a disposición de otro su fuerza de trabajo, aunque ese otro sea el propio Estado. En todo caso, lo que difiere es la figura del empleador, pero la tarea desarrollada es trabajo, y quienes las llevan a cabo son trabajadores.

Ahora bien, la "madre" de todos los derechos es el derecho a organizarse, mediante el cual se construye la herramienta para conseguir otros derechos. Es la acción colectiva la clave, y por supuesto, la que más costó conseguir, y por la cual el movimiento obrero del mundo entero tiene miles de mártires.

Así, el primer derecho discutido en el mundo fue el de sindicalización. Es cierto que en Argentina, para los trabajadores del Estado, organizarse en sindicatos no fue más costoso que para los trabajadores en general. No ocurre lo mismo en el resto del mundo, donde aún existen países que prohíben la sindicalización de trabajadores del Estado. En nuestro país, para 1925 ya existía un sindicato (ATE), que además obtuvo la Personería Gremial Nro. 2, en 1946.

Una importante particularidad existente en el Estado es que existe pluralidad sindical, es decir, coexisten en un mismo ámbito más de un sindicato con personería gremial. Esto implica una diferencia muy importante con el modelo vigente en el sector privado, donde existe un "unicato", al reconocerse sólo a un sindicato por ámbito la personería gremial, lo que implica la exclusividad de la mayoría de los derechos sindicales (párrafo aparte merece el cuestionamiento a este modelo que efectuamos desde la CTA, y que incluso mereciera el reconocimiento de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el conocido fallo "ATE", al declarar la inconstitucionalidad del Modelo Sindical Argentino).

En el derecho a la negociación colectiva sin dudas es donde encontramos la mayor resistencia. Ello es entendible, desde el punto de vista del rol de empleador del Estado, ya que ningún empleador prefiere ceder parte de su poder. Porque la negociación colectiva es bilateralizar una decisión que antes era unilateral. Es, ni más ni menos, democratizar las relaciones laborales.

Lo cierto es que recién a comienzos de la década del '90, paradójicamente una etapa de las más retrógradas en materia laboral que se recuerde, comienza a ser discutida una legislación que garantice este derecho a los trabajadores del Estado.

Fue el Diputado Nacional Germán Abdala, histórico dirigente de ATE y la CTA, el que presentó el primer proyecto, que se convirtiera en ley en 1992 (Ley 24.185, de negociación colectiva para la Administración Pública Nacional).

Pero como las provincias y municipios mantienen su autonomía en lo que respecta a la relación laboral con sus empleados, el Congreso Nacional sólo pudo legislar para los empleados del Estado Nacional, y cada provincia debe sancionar su propia norma.

En la actualidad, menos de una docena de provincias cuentan con una norma que garantice este derecho a los empleados públicos, y los dedos de una mano alcanzan para contar los convenios colectivos de trabajo que efectivamente se han firmado en todo el país.

Por lo tanto, una de las mayores deudas de los gobiernos provinciales en general y del gobierno nacional como garante de cumplimiento de la Constitución Nacional, es fomentar el reconocimiento del derecho fundamental de los trabajadores del Estado a la negociación colectiva, de modo de contribuir a la democratización del Estado.

*** Secretario General de la CTA**

Lo Central de la edición Nº 81

Con acento porteño

La CTA Capital cumple una variada y extendida actividad en una ciudad que es, quiérase o no, la vidriera de la Argentina. En un paisaje colmado de contradicciones, entre la opulencia de Puerto Madero y la pobreza dolorosa de las villas miserias, se despliega el arsenal militante de nuestra Central. Un reportaje de Valeria Garay.

(Pág. **15**)

Mujeres son las nuestras

Más de 1200 compañeras de la CTA llegaron hasta Bariloche en nutridas delegaciones para participar del XXVI Encuentro Nacional de Mujeres que se desarrolló los días 8, 9 y 10 de octubre. La masiva participación de las militantes de la Central se notó, y cómo, en un espacio multisectorial que se replicará el año que viene en Posadas, Misiones. Escribe Inés Farina.

(Pág. **18**)

El eslabón más débil

Carlos del Frade describe las penurias de motosierristas, mineros, pescadores de río y mar abierto y peones rurales que reflejan una de las postales más crudas de la explotación en la cadena exportadora que solamente genera grandes ganancias para pocos y empresas multinacionales. Una realidad que atrasa, perturba e indigna.

(Pág. **23**)

Borón, duro contra la desigualdad

El académico Atilio Borón sostiene que "humanizar al capitalismo es más difícil que hallar la cuadratura del círculo". De paso, embiste contra la profundización de un modelo que no resuelve el drama de la desigualdad social. Un reportaje imperdible de Carlos Saglul.

(Pág. **30**)

PERIÓDICO CTA

Director de Comunicación y Difusión: Marcelo Paredes
Redacción: Carlos Saglul, Inés Hayes y Mario Chapero
Fotografía: Luis Bañagasta
Diseño y armado: Nahuel Croza

Central de los Trabajadores de Argentina (CTA)
Lima 609 - Ciudad de Buenos Aires
(5411) 4383-3349 / 3305 / 3426 | prensa@ctanacional.org

octubre2011

actualidad CTA

NOTA DE TAPA

Más de cuatro mil luchadores sociales, entre ellos, más de un millar de afiliados a la CTA, están penalizados y sujetos a distintos procesos judiciales. Los que mandan quieren sanciones ejemplares para que los trabajadores no se movilicen ni protesten en respaldo de sus demandas salariales y laborales.

CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA

Una respuesta unitaria y organizada

CONTEXTO

Sólo en un año, de octubre de 2010 a octubre de 2011, 14 personas fueron asesinadas por la Policía Federal y las provinciales. Según la socióloga Maristella Svampa, "el proceso de criminalización de la protesta social es una de las variables configuradoras de la política neoliberal en América Latina. En nuestro país el tratamiento represivo del conflicto social ha sido acompañado por un sostenido proceso de judicialización de la protesta, que eleva a más de 4 mil los procesamientos".

Movilización a un año del asesinato de Mariano Ferreyra a manos de la patota de Pedraza (20/10/2011) | FOTO: Luis Bañagasta

Escribe

Inés Hayes
Redacción CTA

■ La investigadora y docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento y del CONICET afirma en su trabajo *"Las vías de la criminalización de la protesta en Argentina"* realizado en conjunto con **Claudio Pandolfi**, abogado de la CORREPI, que el número de procesamientos muestra que, lejos de ser casuales, forman parte de una política de Estado, "expresada a través de una de las divisiones administrativas del poder estatal: la justicia".

Si bien es difícil poder establecer un número exacto de procesados en todo el país, tarea que está llevando adelante el Observatorio Jurídico de la Central de Trabajadores de la Argentina, lo que sí puede constatarse es que con la profundización de la última crisis capitalista, cuya punta del iceberg emergió en 2008, la criminalización de la protesta social

> continúa en página 4

El capitalismo nunca será humano

OPINION

Escribe

Hugo Blasco *

■ La judicialización de la protesta social es un instrumento aplicado por el Estado con la finalidad de neutralizar y quebrar la lucha de los sectores populares. En la Argentina existe un sinnúmero de causas judiciales que tienen como procesados a miles de militantes que pertenecen a organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles, de pueblos originarios.

Desde la CTA se realizan muchas acciones que van desde movilizaciones y gestiones políticas hasta el asesoramiento jurídico de los compañeros. Uno de los objetivos es el de hacer pública la situación puntualizando las responsabilidades políticas y judiciales.

En el ámbito sindical se dan la represión policial (incluso dentro de los establecimientos fabriles), los despidos arbitrarios, los pedidos de desafuero de los delegados sindicales y los hechos de violencia provocados por grupos afines a la "burocracia sindical". Las patotas de la UOCRA contra los estatales y docentes de Santa Cruz, es un ejemplo. Los grupos de matones que responden a sectores del Gobierno en el Hospital Francés o el caso del asesinato de Mariano Ferreyra a manos de una patota sindical de la Unión Ferroviaria con la complicidad de la Policía Federal (tercerización de la represión) son muestras de ello.

La represión de la protesta social, lejos de disminuir, aumenta y vemos cómo durante el último año se produjeron 14 asesinatos a manos de las policías provinciales, la Federal y las patotas. Lamentablemente el papel del Gobierno nacional es deplorable porque oscila entre el silencio (en el caso del asesinato de miembros de pueblos originarios en Formosa, Chaco o Tucumán) y la justificación del accionar policial (en el del Parque Indo americano, o en el caso de Mariano Ferreyra). Capítulo aparte merecen las conductas de ciertos sectores empresarios que no reparan en alentar la represión más salvaje como pasó recientemente en Libertador General San Martín (Jujuy).

Sin lugar a dudas, el sistema capitalista, insalvablemente injusto e inhumano, a través de sus beneficiarios y gerentes hará todo lo posible para garantizar su reproducción y para ello se vale de todo un arsenal de acciones represivas (más o menos o nada "legales") para perdurar.

***Secretario de Derechos Humanos de la CTA**

actualidad CTA

NOTA DE TAPA

Fallo favorable en Tucumán

■ La Justicia Federal sobreseyó a dos dirigentes sindicales. **Adriana Bueno** y **Vicente Ruiz** habían sido procesados por cortar la ruta 38, durante una protesta salarial concretada el 24 de mayo. En sus fundamentos, el juez Bejas entendió que no hubo delito ni peligro para terceros el día de la manifestación. En contra de la criminalización de la protesta social.

El juez federal N° 1, Daniel Bejas, dejó en claro en su fallo que está totalmente en contra de la criminalización de la protesta.

En los fundamentos de la sentencia que sobreseyó a los gremialistas Adriana Bueno del Sindicato de Autoconvocados de la Salud (SITAS-FESPROSA) y Vicente Ruiz de municipales del interior perteneciente a la Corriente Clasista y Combativa (CCC), procesados por cortar una ruta, el magistrado citó al jurista **Roberto Gargarella**: *"el derecho a la protesta debe concebirse como el primer derecho, es el derecho que llama a los otros derechos, la oportunidad que tienen las mayorías minoritarias de ser tomadas como actores sociales otra vez, de recuperar una voz que los vuelva a ser tenidos nuevamente en cuenta".*

Bejas consignó, a su vez, que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos fue enfática al expresar que *"la criminalización de la legítima movilización y protesta social, sea a través de la represión directa a los manifestantes, o a través de investigación y proceso criminal, es incompatible con una sociedad democrática donde las personas tienen el derecho de manifestar su opinión".*

Bejas consideró que no se configuró delito cuando los gremialistas, a raíz de una protesta por incrementos salariales, cortaron la ruta 38, el 24 de mayo. *"En modo alguno pueden considerarse actos abusivos o de extralimitación de su derecho constitucional a la protesta social, ya que no surgen elementos que permitan presumir que hubieren creado peligro alguno para las personas o los bienes, no encuadrándose por consiguiente, su accionar en el artículo 194 del Código Penal"*, aclaró.

La noticia fue bien recibida por la titular del Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud (SITAS-FESPROSA), quien admitió estar "muy contenta" con la decisión del magistrado. *"En los fundamentos está clara la posición del juez y la verdad es que estoy sorprendida por su postura, tan abierta y tan clara. A los ciudadanos comunes nos hace muy bien este tipo de fallos"*, reflexionó Adriana Bueno.

Movilización por la liberación de Rubén Sobrero (3/10/2011 - Foto: Luis Bañagasta)

< viene de página 3

está avanzando progresivamente. El encarcelamiento del dirigente ferroviario, **Rubén "Pollo" Sobrero** y el reciente encausamiento de la ex legisladora **Vilma Ripoll** por el sólo hecho de haber acompañado los cortes de la Panamericana de los trabajadores de Kraft-Terrabusi, son dos claros ejemplos.

"Acá vienen por todos; las crisis económicas siempre se descargan sobre los trabajadores y ésta no va a ser la excepción. Es evidente que a este Gobierno le sirven cuerpos de delegados, diputados, senadores dóciles que se callen la boca, pero no es nuestro caso: nosotros vamos a responder en la calle, con los compañeros organizados", dijo el "Pollo" Sobrero en la conferencia de prensa que se llevó a cabo el 17 de octubre en la Legislatura porteña para denunciar la causa contra Vilma Ripoll.

"La misma justicia que ha dejado impune a Menem es la que no condena a nadie por los 14 compañeros muertos en un año: los del Parque Indoamericano, los de los pueblos originarios, los de Ledesma. Estamos en un momento de mensajes mafiosos; es desde esa lógica que entendemos los procesamientos", afirmó **Carlos Chile**, secretario general de la CTA Capital. Chile apostó a la organización de los trabajadores: "Como nuestro pueblo supo construir contundentes respuestas en la época de la dictadura no nos cabe la menor duda de que sabrá construir respuestas a esta nueva provocación".

Un botón de muestra

Kraft Foods Argentina (ex Terrabusi) es la segunda empresa de alimentación en el mundo, y la primera en Estados Unidos. Durante 2009, trabajaban en la planta 2.700 operarios: más del 60% eran mujeres. Como se trabaja en tres turnos, la fábrica permanece en funcionamiento las 24 horas. Dentro de la empresa, ubicada en el Talar de Pacheco (provincia de Buenos Aires) hay un jardín maternal en el que las trabajadoras (alrededor de 250) dejan a sus hijos menores durante su jornada laboral. En los primeros días de julio de ese año, ante el avance de la epidemia de la Gripe A, la empresa informó al personal que el jardín maternal se iba a cerrar y que no se pagaría a las madres los días de trabajo que no pudieran cumplir por tener que estar al cuidado de sus hijos. No hay que olvidarse que en ese momento se había declarado la emergencia sanitaria a nivel nacional y provincial. En ese escenario, los baños, los vestuarios y las líneas de producción no contaban con las medidas mínimas de higiene, desinfección y salubridad para hacerle frente a la propagación de la epidemia. Ante la falta de respuestas de las autoridades de la empresa a los reclamos de los trabajadores y trabajadoras, casi la totalidad de los operarios del turno tarde decidieron, luego de una propuesta de una delegada gremial del Sindicato de la Alimentación, y apoyados por la Comisión Interna de la Fábrica, llevar un petitorio al sector patronal. Si bien la entrega se llevó a cabo con total normalidad y en forma pacífica, esa situación fue utilizada por la empresa para iniciar acciones penales contra los miembros de la Comisión Interna y el cuerpo de delegados elegido por los trabajadores, por supuesto delito de coacción y privación ilegítima de la libertad.

Fueron esas mismas causas penales las que se iniciaron para fundamentar el despido masivo de 162 trabajadores, entre ellos, toda su Comisión Interna de Delegados. La empresa no respetó los fueros gremiales que prohíben el despido sin exclusión de tutela previo. Además, dictada la conciliación obligatoria, la empresa Kraft desoyó la orden del Ministerio de Trabajo que ordenaba restituir a cada trabajador despedido en su puesto y sin represalias, confinándolos al comedor de la empresa sin darles tareas.

Durante el desarrollo del conflicto, la fiscal Laura Capra, a cargo de la Fiscalía del Talar de

Amnistía para los perseguidos

Escribe

Verónica Quinteros *

■ Si bien desde el campo popular resulta muy dificultosa la tarea estadística de establecer un número exacto de personas a las que se le ha iniciado una causa penal o contravencional, no hay organización barrial, obrera, social o partidaria del campo popular que no tenga integrantes sujetos a procesos judiciales por motivo de su militancia política, ya sea como imputados, procesados, en etapa de juicio o condenados.

Ejemplo de lo dicho son los trabajadores de Las Heras que estuvieron 3 años presos con prisión preventiva y ahora esperan el juicio oral en Santa Cruz en un juicio basado en pruebas obtenidas bajo tormentos a los propios imputados; los imputados del caso de la Legislatura estuvieron años presos preventivamente hasta la realización del juicio que los declaró inocentes; las graves imputaciones efectuadas a los delegados del Sarmiento quienes fueron privados de su libertad por varios días y las 13 causas en curso contra los miembros de la Comisión Interna y los delegados de base de la empresa Kraft (Terrabusi), como así también las causas abiertas a los miembros de la Comisión directiva del Sindicato de Trabajadores del Azúcar del Ingenio San Martin del Tabacal y a su abogado; los docentes de ADOSAC; los jóvenes despedidos de Teleperformance, a los que se les iniciaran causas penales y contravencionales, el presidente de la Filial del Hospital Gutiérrez de la Asociación de Médicos Municipales, al que se le iniciara una causa contravencional por la realización de un festival en la puerta del Hospital; las causas iniciadas a tres

La frase

"Hay causales convergentes que inducen a pensar que el Gobierno va a influir para debilitar al Movimiento Sindical. Ya no le basta con la injerencia en la vida interna de las asociaciones, sino que requiere de intervenciones más fuertes".
Horacio Meguira, Director del Departamento Jurídico de la CTA.

CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA

Movilización por la liberación de Rubén Sobrero (3/10/2011) | FOTO: Luis Bañagasta

Pacheco, solicitó al Juez de Garantías Nº 1 de San Isidro, Dr. Costa, una medida de lanzamiento para desalojar a los trabajadores de la fábrica. Finalizada la conciliación obligatoria, ese mismo juez ordenó el desalojo (medida de lanzamiento) de todos los trabajadores que permanecían en la fábrica en el marco del reclamo gremial. Pese a que los juicios de exclusión de tutela sindical iniciados por la empresa Kraft contra los miembros de la Comisión Gremial Interna fueron con sentencia favorable para los trabajadores, las causas continúan en curso.

"Mientras haya chicos en la calle muertos de hambre y viejos que no cobramos una jubilación como corresponde seguiremos luchando por trabajo y justicia", indicó Elia Espen, integrante de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y dirigente de la Mesa Nacional de la CTA que con sus más de 80 años viene luchando contra la última dictadura militar que desapareció a su hijo y contra los gobiernos que continúan judicializando los justos reclamos de los trabajadores que diariamente se cargan sobre sus espaldas la tarea de construir un país para todos.

Represión en el parque Indoamericano | FOTO: Paula Ribas/Télam

de los referentes barriales por el reclamo de viviendas en el Parque Indoamericano cuando hasta la fecha no ha sido detenido ninguno de los responsables por los asesinatos ocurridos.

Los delitos del Código Penal que se utilizan para criminalizar o judicializar la lucha popular son de lo más variados pero vale la pena citar algunos: atentado y resistencia a la autoridad, turbación de funciones públicas, robo, extorsión, usurpación, daño, entorpecimiento de servicios públicos, intimidación pública, incitación a la violencia, prepotencia ideológica, coacción y coacción agravada, sedición, privación de la libertad.

Con la utilización de estas figuras del Código Penal, el Estado, a través del Poder Judicial y del Ministerio Público fiscal, trata de esconder el carácter político de estas causas bajo el pretexto de imputaciones de delitos comunes, tratando de "embarrar la cancha" con procesos por estrago (como a los compañeros de ferroviarios), u homicidio (como a los compañeros de Las Heras), usurpación, daño, violación de domicilio, corte de ruta (como a los compañeros de Kraft, del Ingenio San Martin del Tabacal y a los docentes de ADOSAC). Todos estos procesos tienen como única causa verdadera la persecución política a quienes con dignidad siguen luchando por las necesidades del pueblo y no se han inmovilizado frente a los distintos gobiernos, incluido el actual.

Pretender el desprocesamiento implica sostener una solución procesal inexistente para un problema de fondo real de carácter político. El instituto o la figura del desprocesamiento no existe, es una palabra sin significado semántico ni jurídico, ningún código o Constitución lo prevé, ningún abogado puede explicarlo.

La utilización del término desprocesamiento y por sobre todo su utilización como contrapartida a la ley de amnistía, es una herramienta que termina jugando en contra del campo popular y en favor del enemigo, ya que divide en base a una discusión que no nos lleva a la solución del problema.

Las leyes de amnistía son una herramienta que el pueblo argentino ha usado en el pasado a favor del campo popular teniendo como último ejemplo la Ley de Amnistía del año 1973. Para frenar la política de criminalizar la protesta popular es necesaria una solución política, la amnistía podría ser el camino.

***Abogada del Departamento Jurídico de la CTA**

Buscan debilitar el movimiento sindical

■ El Director del Departamento Jurídico de la CTA, **Horacio Meguira**, se preguntó: "¿Por qué Ricardo Jaime permanece libre aun con fuertes presunciones de enriquecimiento ilícito y delitos contra la administración? ¿Por qué el padre Julio Grassi cumple la condena en su domicilio? ¿Por qué Carlos Menem resultó absuelto de la causa sobre venta de armas? ¿Por qué Rubén Sobrero y otras cuatro personas fueron apresados? Aún cuando sabemos que hay una multiplicidad de causas, no podemos dejar de pensar que es por su condición de dirigente sindical y representantes de los trabajadores, y nos lleva a contextualizarlo en la situación socio-económica".

A su juicio, la criminalización de la protesta social disminuyó, pero nunca cesó. "En el Gran Buenos Aires y en algunas provincias los referentes de las protestas son represaliados con iniciación de causas antes, durante y después del conflicto. Y en el último tiempo esta tendencia se ha acentuado. No solamente se han multiplicado los casos de"penalización sino también hubo muertes".

Meguira afirmó que "no se pueden dejar de relacionar estos hechos con los dichos de la Presidenta respecto a la Asociación Gremial de Trabajadores del Subterráneo: en un discurso por cadena cuestionó una medida de fuerza. Sus incesantes pedidos de 'prudencia' tanto en los conflictos como en las negociaciones colectivas parecen advertencias. Hay causales convergentes que inducen a pensar que el Gobierno va a influir para debilitar al Movimiento Sindical. Ya no le basta ya con la injerencia en la vida interna de las asociaciones, sino que requiere de intervenciones más fuertes".

Cabe consignar que la negociación colectiva y la lucha económica posibilitaron que las organizaciones crezcan. Vanos fueron los intentos de poner topes en el aumento de los salarios, o

Horacio Meguira

el de fraguar el costo de vida para regular el funcionamiento de las paritarias. La conflictividad se fue desplazando desde el territorio a la fábrica y desde el Estado al sector privado.

"El Gobierno debe afrontar ahora cambios. Los distintos indicadores económicos van generando 'alarma anaranjada'. La crisis internacional y el posible déficit en el comercio internacional parecen indicar que no es suficiente la inflación sea el término de ajuste: requieren ponerle tope a las negociaciones salariales y los salarios reales deben decrecer", dice Meguira.

Y añade: "Para darle continuidad al 'modelo', el Gobierno necesita ampliar los términos del ajuste. Todo parece indicar que dicho ajuste se dirige a los trabajadores formales incluidos en la negociación colectiva. No basta con el 37% de trabajadores no registrados y el 50% precarizados. El Gobierno busca debilitar el poder de los sindicatos y parece, a ese fin, dispuesto a diversificar sus métodos. Son impredecibles las consecuencias que estas acciones puedan producir en los sindicatos y en la relación capital-trabajo. Si continúa el intento, se irán modificando las relaciones políticas entre los distintos sectores que lo componen. Tanto la CTA como la CGT –desde distintas miradas– parecen conocer el proceder del Gobierno y advierten que no están dispuestos a resignar sus conquistas", concluyó Meguira.

actualidad CTA

La frase

"Los objetivos del nuevo gremialismo azucarero del Noroeste pasan por recuperar la FAR y ampliar su integración a todos los gremios de Jujuy y Salta, para tener más fuerza y protagonismo en la lucha sindical porque la unidad nos hace más fuertes". Lo dijo **Ángel Ledesma**, secretario general del Centro de Empleados del Azúcar del Ingenio Río Grande (CEA).

LIBERTAD Y DEMOCRACIA SINDICAL

Procuran recuperar la Federación Azucarera Regional

CONTEXTO

El 4 de octubre se reunieron en Libertador General San Martín los principales dirigentes de los gremios azucareros de Salta y Jujuy enrolados en la Central de Trabajadores de la Argentina, con el propósito de normalizar –institucionalmente– la Federación Azucarera Regional (FAR) para tener más fuerza y protagonismo en la lucha sindical. Un paso positivo en la organización de la clase obrera en un sector clave como es el agroindustrial.

■ Para Angel Ledesma, secretario general del Centro de Empleados del Azúcar del Ingenio Río Grande (CEA), "los objetivos del nuevo gremialismo azucarero del Noroeste pasa por recuperar la FAR y ampliar su integración a todos los gremios de Jujuy y Salta, para tener más fuerza y protagonismo en la lucha sindical porque la unidad nos hace más fuertes".

Cabe consignar que la Federación Azucarera Regional es una organización que agrupa a los siguientes gremios del sector: Sindicato de Obreros y Empleados del Azúcar de Ingenio Ledesma (SOEAIL-CTA); Sindicato de Obreros y Empleados del Azúcar de Ingenio La Esperanza (SOEA-CTA) y Sindicato de Obreros del Azúcar del Ingenio Río Grande (SOA-CTA).

Se busca sumar e integrar a la FAR a estos otros gremios: Sindicato de Trabajadores del Azúcar del Ingenio San Martín del Tabacal de Orán, Salta (STA-CTA); Sindicato de Obreros del Azúcar de Ingenio San Isidro de Campo Santo, Salta (SOA-CTA) y el Centro de Empleados del Azúcar del Ingenio Río Grande (CEA-CTA).

"Es necesario rescatar la Federación como un instrumento fundamental en la lucha por defender los derechos de los trabajadores azucareros de Jujuy y Salta", sostuvo uno de los participantes del encuentro.

Mientras los concurrentes al encuentro acordaron continuar con las conversaciones para darle forma a esta nueva herramienta política, gremial y organizativa, hay que añadir que se cuenta con el apoyo de la Delegación Regional del Noroeste de la Federación de Empleados de la Industria Azucarera (FEIA).

Unificar las reivindicaciones

El cónclave tuvo lugar en la sede del Sindicato de Obreros y Empleados del Azúcar del Ingenio Ledesma (SOEAIL-CTA) y contó con la asistencia del secretario general del Centro de Empleados del Azúcar del Ingenio Río Grande, La Mendieta (CEA-CTA), Angel Ledesma; el secretario general del Sindicato de Obreros del Azúcar del Ingenio Río Grande La Mendieta (SOA-CTA), José Antonio Reales acompañado del secretario Gremial de la entidad, Anastasio Cazón; el secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados del Azúcar del Ingenio La Esperanza (SOEA-CTA), José María Castrillo acompañado por René Cuellar, secretario de Acción Social y Fabián Tejerina, apoderado legal del gremio; y el secretario general del Sindicato de Trabajadores dell Azúcar del Ingenio San Martin del Tabacal de Orán, Salta, Martin Olivera, a quien acompañó su secretario Gremial Juan Silvetti. Por la organización anfitriona del encuentro estuvieron el secretario general Rafael Vargas, el asesor legal Enrique Wanschneider y demás integrantes de la comisión directiva.

Precisamente Wandschneider expresó que "el compañero Vargas ha convocado a todos los secretarios generales de los gremios azucareros del norte, tanto de Salta como de Jujuy, con un objetivo común que viene pensándolo desde el 10 de Junio, y que hoy se comienza a plasmar, que es la normalización de la Federación Azucarera Regional, histórica Federación jujeña que se pretende extender a la provincia de Salta, para que tenga plena actuación en las próximas negociaciones, tanto en cuestiones salariales como en la mejora de las condiciones de trabajo. Ya estamos trabajando en el articulado del Estatuto, pues recordemos que esta Federación ya cuenta con Personería Gremial, es decir que se empieza a mover y ya empieza a jugar en primera".

"Lo que perseguimos es la unidad de los trabajadores, que todos tengan la mismas condiciones de trabajo y salario. Concretamente buscamos que la negociación que se haga por Salta y Jujuy, la haga la FAR, la Federación tanto de trabajadores jujeños como de trabajadores salteños. Un solo gremio estuvo ausente del encuentro, el del Ingenio San Isidro, por lo que podemos decir que esta convocatoria ha sido todo un éxito".

En virtud del entusiasmo y las coincidencias puestas de manifiesto entre los participantes de esta primera convocatoria, la próxima reunión se concretaría en noviembre, para seguir avanzando en otros puntos que son de vital importancia en pos de volver a reflotar esta señera Federación que busca seguir velando por los intereses, derechos y beneficios de los trabajadores del azúcar.

Avance colectivo

■ En una pausa del encuentro Rafael Vargas, titular del SOEAIL, en contacto con los medios de prensa, manifestó que "la intención es lograr la equiparación en cuanto a las conquistas de los trabajadores azucareros de la región, ya que hay situaciones en que los trabajadores del Ingenio Ledesma están retrasados, por ejemplo en condiciones de trabajo con respecto a los de La Mendieta. Pasa también en algunos rubros de la cuestión salarial. Nosotros hemos dado el primer paso pero todavía falta".

Ante la consulta puntual de si esta Federación que se pretende normalizar es nueva o ya venía funcionado años atrás, el dirigente contó que "esta Federación es histórica, los afiliados de edad avanzada pueden recordar el prestigio que tenía esta institución en otrora. Con el paso de los años esta Federación se fue desdibujando, fueron apareciendo personajes que hicieron que esto terminara como terminó, con todo rematado y en ruinas; pero nosotros a través de este grupo joven, de este grupo nuevo que viene hace poco trabajando, queremos reactivarla y para ello tratamos de poner todas nuestra ansias y proyectos para avanzar ya no de manera individual sino de manera conjunta, pues estamos convencidos de que es la mejor manera".

Vargas afirmó que "esto no es algo nuevo, ya que recordemos que el empresariado lo viene haciendo desde hace tiempo, es decir nucleándose y armando estrategias para defender sus intereses de manera conjunta. Nosotros como trabajadores podemos hacer lo mismo. Creemos que éste es el camino, y las coincidencias en cuanto a ideología que hemos notado en esta reunión, nos indica que no somos unos loquitos que pensamos así de manera aislada". En cuanto a la actividad diagramada para este primer contacto, Vargas indicó que "los pasos iniciales tienen que ver con los debates. El debate por el nombre, el debate sobre los objetivos; por ejemplo se plantea acá que esta Federación sea una organización horizontal y no vertical, acá se está planteando algo igualitario y no como antes que tenía más fuerza el gremio que tenía más delegados".

SOLICITADA

central de trabajadores de la argentina

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Octubre de 2011, siendo las 17 hs., se reúnen los integrantes de la Junta Electoral Nacional de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) a fin de considerar el estado actual del proceso electoral de la misma.- **VISTO**: que esta Junta Electoral Nacional ha suscripto el 14 de Septiembre de 2010 con las listas 1 y 10 el Acta Acuerdo de Compromiso Arbitral y Creación del Tribunal Autónomo de Resolución de Diferendos Electorales en la CTA mediante la cual se concordara la exclusión del M.T.E. y S.S. para entender y/o intervenir en el proceso electoral de la CTA; que la acción iniciada contra esta Junta Electoral Nacional peticionando la nulidad de las elecciones complementarias realizadas el 9 de Diciembre de 2010 fue rechazada en primera instancia, teniendo favorable acogida en la segunda instancia; que contra la sentencia de segunda instancia esta Junta Electoral Nacional ha interpuesto Recurso Extraordinario siendo notificado su rechazo por la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo el 20 de Septiembre de 2011; que el día 27 de Septiembre de 2011 esta Junta Electoral Nacional ha interpuesto Recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación; que se encuentra firme la resolución de esta Junta Electoral de fecha 22 de Octubre de 2010 que establece 109.376 votos para la lista Nº 1 y 97.923 votos para la lista Nº 10 resultando la lista Nº 1 vencedora por 11.453 votos a su favor; que la resolución de esta Junta Electoral de fecha 14 de Diciembre de 2010 ha quedado sin efecto hasta tanto la Corte Suprema de Justicia de la Nación se expida sobre el Recurso de Queja interpuesto y, **CONSIDERANDO**: que es incierto el tiempo que puede demorar la mencionada Corte Suprema para expedirse con respecto a la procedencia o improcedencia del Recurso de Queja presentado y, de ser declarado improcedente, también resulta incierto el tiempo en que se convocará a nuevas elecciones complementarias; que esta Junta Electoral Nacional es la única autoridad en las elecciones de la CTA (art. 31 del Estatuto Social); que mediante el Acta Acuerdo de Compromiso Arbitral suscripto el 14 de Septiembre de 2010 por esta Junta Electoral Nacional y las listas 1 y 10 se ha declarado *"Que entre los principios fundantes de la CTA se cuenta el estricto apego a la autonomía y que el mismo se trasunta en su norma estatutaria y en su historia y que se ha incorporado como valor propio a todas sus estructuras." Y en función de ello que "la protección de la autonomía asociacional, en materia electoral ha sido expresamente reconocida por la OIT y se concreta en un aspecto esencial: la abstención de la autoridad administrativa del trabajo o cualquier órgano de la administración (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación en nuestro caso) en los conflictos intersindicales y electorales.- La preservación, entonces, de dicha autonomía fija específico mandato de no ingerencia de la autoridad estatal, dejando reservada, si así se previera, solo la intervención de la autoridad judicial como única excepción a las resoluciones adoptadas autónomamente (ver informe Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones Conferencia Internacional del Trabajo, 2º reunión, 2004, caso Venezuela)."*; que esta Junta Electoral Nacional debe respetar y proceder coherente y objetivamente con los compromisos asumidos al suscribir el Acta Acuerdo mencionada; que el Comité de Libertad Sindical ha señalado que *"... a fin de evitar el peligro de menoscabar seriamente el derecho de los trabajadores a elegir sus representantes con plena libertad, las quejas por las que se impugna el resultado de las elecciones, presentadas ante los tribunales del trabajo por una autoridad administrativa, no deberían tener por efecto la suspensión de la validez de dichas elecciones mientras no se conozca el resultado final de la acción judicial [véase Recopilación de decisiones y principios del Comité de Libertad Sindical, 1996, párrafo 404]"* decisión que fuera reiterada por la Subdirectora para Libertad Sindical –Karen Curtis– ante el pedido de informe que se le hiciera a la oficina de la OIT previamente a la realización de la 100ª conferencia en el mes de junio del año 2011; Que dentro de las atribuciones y competencias de esta Junta Electoral Nacional está la de poner en posesión de los cargos a las autoridades; que la Junta Electoral Nacional es el único órgano que tiene mandato pleno dentro de la CTA, cuya legitimidad, legalidad y facultades emana de su elección por unanimidad realizada en el Congreso llevado a cabo en la Ciudad de Embalse Río Tercero el día 14/05/2010 (art. 32 del Estatuto Asociacional); que el transcurso del tiempo del nuevo mandato sin que se de cumplimiento a la voluntad de los afiliados en forma definitiva habilita a esta Junta Electoral a tomar medidas que garanticen la libertad sindical individual de *"elegir libremente sus representantes y organizar su administración"* (art. 3 del convenio 87 OIT) en un todo de acuerdo a lo dictaminado por el Fiscal Alejandro Perugini en autos "CTA c/Junta Electoral Nacional s/medida cautelar" en cuanto a que *"habiendo asumido la autoridad elegida, pretenda desplazársela en beneficio de la que fue su competidora, pues fuera de la urgencia que supondría evitar el cambio de mando con las consecuencias prácticas que de ello derivan, que es lo que pudo justificar una medida cautelar como la adoptada, una vez que el cambio se ha operado, no existe ninguna razón que impida aguardar el resultado del proceso respetando tal situación,* ***máxime cuando quienes han asumido no son otra cosa que una de las dos opciones puestas por la institución a consideración de los electores, y que, por ello, debe considerárselos idóneos para el ejercicio de la función****, sin que pueda presumirse dogmáticamente que el ejercicio de la conducción por uno de los dos candidatos posibles,* ***en definitiva el que, bien o mal, resultó electo****, supone un daño a la entidad cuando tal administración, como cualquier otra, quedara sujeta a los propios mecanismos de control que derivan de la propia vida institucional"*; que hasta tanto se culmine el proceso electoral iniciado el 23 de Septiembre de 2010 con la correspondiente convocatoria al proceso electoral complementario o en su caso que la Corte Suprema de Justicia de la Nación se expida acerca del Recurso de Queja interpuesto por esta Junta Electoral Nacional pueda transcurrir un tiempo considerable; que esta indefinición temporal vulnera los derechos constitucionales de los afiliados a la CTA que han participado en los comicios; que las elecciones complementarias representan el 14,95% (209.900 trabajadores) del 100 % (1.403.414 trabajadores) de los afiliados empadronados encontrándose firme el 85,05% del proceso electoral con 11.453 votos de diferencia a favor de la Lista 1; que de acuerdo a los principios, recomendaciones y jurisprudencia de la OIT no existe ninguna razón que impida aguardar el resultado definitivo del proceso complementario respetando la situación actual máxime cuando quienes han asumido el 14 de Diciembre de 2010 son aquellos que han sido elegidos mayoritariamente por el 47,09% de los electores entre las cinco (5) listas participantes; **la Junta Electoral Nacional RESUELVE**: 1.- Ratificar y dar por reproducida la resolución de esta Junta Electoral Nacional de fecha 14 de Diciembre de 2010 en lo que respecta a la puesta en posesión de los cargos (Punto 4) hasta tanto se expida la Corte Suprema de Justicia de la Nación y/o se realicen las correspondientes elecciones complementarias.- 2.- Notificar la presente resolución a los apoderados de la totalidad de las listas participantes en el proceso electoral.- 3.- Comunicar al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para el registro de las autoridades de la CTA. Comuníquese, publíquese, cumplido archívese.-

POR LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL
Rodolfo Córdoba - Oscar Quinteros - Pablo Paolini - Nora Velazco

actualidad CTA

El dato

119% El crecimiento de precios acumula en el período 2007-2010 una tasa del 119% siendo que el salario promedio de la economía en términos nominales creció en un **111,5%** arrojando como saldo una caída del salario real en un **3,2%**.

PRECARIZACIÓN LABORAL

Los datos de la desigualdad

ILUSTRACIÓN: www.iconoclasistas.com.ar

CONTEXTO

Un estudio realizado por el Instituto de Estudios y Formación (IEF-CTA) revela que entre 2007 y 2010 se observa un estancamiento de la tasa de empleo y más del 53 por ciento de la fuerza laboral no tiene empleo formal.

■ En el marco de la Jornada Mundial por Trabajo Decente, que desde 2008 organiza en todo el mundo la Confederación Sindical Internacional (CSI) y en el caso de la regional de las Américas, la CSA, la Central de Trabajadores de la Argentina divulgó el 7 de octubre un extenso estudio con el título de "Sobre el trabajo decente. Contexto general, informalidad laboral y políticas públicas".

Al respecto señala que "**la porción de población ocupada dejó de crecer como lo venía haciendo y la desocupación parece haber llegado a un piso difícil de resolver para el actual esquema de política económica**".

Se refiere a un "estancamiento" que se expresa en que "la tasa de empleo y de desempleo prácticamente no tienen ninguna variación significativa desde el 2006". Y grafica: "La tasa de empleo oscila hace más de 4 años en el 42% y la de desocupación se mueve en torno al 7 u 8 por ciento de la Población Económicamente Activa".

"El estancamiento relativo del empleo en el período que aquí estamos analizando tiene lugar sin embargo en una economía que crece. En términos reales el nivel de actividad económica del año 2010 con respecto al 2007 es superior en un 25,8%. De ello se desprende que la mayor riqueza generada es el resultado de un salto en la productividad por trabajador cercana al 20%, que en otros términos supone una mayor intensificación en el uso de la fuerza laboral", indica el IEF.

Añade que "a los problemas relacionados con el empleo se adiciona otro vinculado a la capacidad del salario para dar respuesta a las necesidades básicas de la fuerza laboral ante el agravamiento del proceso inflacionario vigente que hace deteriorar fuertemente el poder adquisitivo del mismo".

Para el estudio del IEF, realizado por el equipo de trabajo integrado por Ana Rameri y Agustina Haimovich, con la coordinación de Claudio Lozano y Tomás Raffo, el "8,3 por ciento de desempleo promedio del período 2007-2010 es el que explica buena parte del deterioro que en términos de subocupación, sobre ocupación, bajos ingresos y precarización del contrato laboral", ya que esta "funcionalidad del desempleo en la inhibición de mejoras laborales significativas es el que define el carácter estructural que presenta la actual tasa de desempleo para el funcionamiento en régimen del actual esquema económico".

Trabajo en negro

La constatación de que el 53,2% de la fuerza laboral vigente se encuentra excluida de la noción tradicional del "asalariado formal" pone en crisis "toda la interpelación oficial al "trabajo decente" como nuevo modo en el que transita la realidad laboral efectiva de la Argentina. No es que esté mal dicha interpelación sino que la misma no condice con la realidad de la mayoría de la fuerza laboral de nuestro país".

El informe subraya que "la dificultad de acceder a un nivel de vida adecuado debido a la multiplicidad de restricciones que en plano laboral deben sortear los miembros de los hogares queda expuesta cuando se verifica que sólo el 30% de los hogares logra alcanzar un nivel de consumo medio. Es decir, que el restante 70% queda fuera del funcionamiento pleno de la economía constituyéndose como un preocupante indicador que devela el profundo deterioro social alcanzado en esta etapa a pesar de haber transitado ocho años en los cuales se observó un crecimiento inédito en el nivel de actividad".

Traducido en términos poblacionales como mucho solo el 40% de la población está integrada plenamente en el funcionamiento de la economía (en cuyo interior existen sectores que viven muy bien y otros que lo hacen razonablemente) pero el 60% restante tiene ingresos por debajo de la canasta de consumo.

"La caída del salario real en esta nueva etapa junto con el estancamiento de la generación de empleo en el marco de crecimiento de la actividad económica tiene como correlato **una mayor regresividad en la pauta distributiva en el plano productivo**. Si bien la caída del salario real a partir de la salida devaluatoria de la Convertibilidad fue sustantiva constituyéndose como una de las bases en las que se asentó el posterior crecimiento, en los años posteriores la puja distributiva comenzó a poner en cuestión las tasas de ganancias extraordinarias construidas al calor de la brutal caída salarial", indica el estudio del IEF-CTA.

Empleo marginal

■ Asimismo, el secretario de Relaciones Internacionales de la CTA, Adolfo Aguirre, explicó que la situación que se vive en la Nación donde "a pesar de que hay un proceso económico de bonanza la creación de empleo es marginal, lo que termina impidiendo resolver el problema de la desocupación".

Y amplió: "En 2010 se dio una recuperación del nivel de actividad impresionante, sin embargo el empleo se estancó, no hubo correlato, lo que dio un valor de elasticidad entre la relación empleo y producto de casi cero".

Aguirre aseveró que "la puerta de entrada más importante desde el desempleo al empleo en este modelo de crecimiento se da a través de las modalidades precarias, mientras que su formalización termina siendo un proceso tenue y posterior".

Abaratamiento salarial

■ El salario real que proporcionan los nuevos puestos de trabajos creados en esta nueva etapa no sólo es menor en todo el período ya que en promedio se ubican un 60% por debajo sino que también termina el período, en el año 2010, con una caída más importante en el poder de compra. Mientras en el año 2006 los ocupados ingresaban con un salario de $491 al año 2010 tal retribución en términos reales es equivalente a $426,7 es decir un 13% inferior (caída ésta del salario superior al 3% experimentado por el conjunto de los ocupados). Esta reducción es la combinación del crecimiento acelerado de precios junto con una menor evolución nominal del salario de los nuevos puestos de trabajo, lo que ha derivado en un abaratamiento salarial de los nuevos ocupados.

El bajo nivel salarial queda expuesto al ser comparado con las necesidades básicas que deben ser satisfechas para garantizar normal desarrollo de la vida de los trabajadores atentando incluso con la misma reproducción de su fuerza laboral del sistema económico.

En materia de pobreza e indigencia, la permanencia de bolsones de pobreza y hambre se perpetúan en el tiempo y parecen ser ajenos incluso a las épocas de crecimiento del proceso económico vigente pone en cuestión no sólo el modelo de crecimiento que originó tal flagelo sino que también todos aquellos que se muestran incapaces ante la necesidad de resolución del mismo. La mayor incidencia en la población infantil termina por cerrar un círculo vicioso que compromete no sólo el porvenir de una gran cantidad de nuestros pibes sino que también le pone límites al desarrollo de toda la sociedad argentina.

Secciones CTA — Memorial del pueblo

NUEVO MODELO SINDICAL

Burzaco: Un grito que perdura

CONTEXTO

El próximo 17 de diciembre se cumplen 20 años de aquel encuentro fundacional que diera pie a lo que hoy conocemos como la Central de Trabajadores de la Argentina. Una reunión de más de 100 dirigentes sindicales realizada en el camping de los obreros navales en la localidad de Burzaco, provincia de Buenos Aires. Un encuentro de organizaciones y sindicalistas que, mientras caía el Muro de Berlín y la CGT avalaba con su apoyo la traición del menemismo y la instalación del liberalismo más salvaje, se animaban a pensar algo nuevo. Una valiente osadía que ya lleva dos décadas.

Escribe

Marcelo Paredes*

Sin dudas, el Grito de Burzaco se dio un 17 de diciembre de 1991 como reflejan los documentos históricos pero, en realidad, nació mucho antes, como siempre sucede con los acontecimientos históricos.

Para algunos se engendró en mayo de 1989 cuando Menem ganó las elecciones prometiendo salariazo, revolución productiva, defensa del patrimonio nacional, integración latinoamericana y justicia social.

Otros dicen que no. Que en realidad nació poco tiempo después cuando el presidente de los argentinos reconoció que si hubiera dicho lo que pensaba hacer, nadie lo iba a votar. Por eso primero engañó y luego traicionó al voto popular.

También hay quienes dicen que la CTA empezó a nacer el día que Cavallo dejó de ser Canciller para asumir las funciones de Ministro de Economía y decretar el Plan de Convertibilidad.

"Estamos inaugurando un período que tendrá como mínimo seis décadas de estabilidad y progreso. Equivalentes a la que se vivieron a fines del siglo pasado y que duró hasta la recesión de los años treinta y que yo espero no termine en una recesión como en aquella época", decía por entonces Domingo Cavallo.

Un momento del Encuentro de Burzaco, Pedro Wasiejko se dirige al plenario

En realidad el plan terminó 10 años después con una alianza históricamente impresentable y con él mismo de ministro de Economía. Pero no terminó solamente con una recesión. Terminó con una crisis, con una pueblada, con un Estado de Sitio y decenas de muertos. Uno de ellos era también uno de los nuestros. El "Pocho" Leprattí, la hormiga, el andador de bicicleta rosarino, nuestro querido compañero.

Pero también hay un grupo que piensa que la CTA verdaderamente empezó a constituirse en junio de 1990 en Villa María, Córdoba, cuando se realizó el Encuentro de Militantes Peronistas bajo el significativo título de *"Peronismo o Liberalismo"*. Allí donde **Germán Abdala** recitó aquello de que "Podrán cortar mil flores pero no podrán detener la primavera" y el documento final dejó para la historia un con-

> continúa en página **10**

Qué hacer si el pueblo se equivoca

■ "Personalmente, en 1991 viví mi crisis más grande. Yo venía del peronismo y había un verdad que nunca se discutía. Esa verdad decía que "el pueblo nunca se equivoca", y en el 91 se equivocó", suele recordar **Víctor De Gennaro** si le preguntan por aquellos tiempos.

"Nuestro pueblo votó mayoritariamente en septiembre del 91 a Menem-Cavallo, el enemigo se había metido dentro nuestro... siempre habíamos pensado que al capitalismo devenía el socialismo. Ahora, con Menem y la caída del Muro de Berlín parecía que al socialismo devenía el capitalismo. Fue un baldazo", testimonió quien fuera el primer secretario general de la CTA.

Recuerda **Ricardo Peidro** que en una oportunidad viajando en auto con Pedro Wasiejko, otro fundador, Víctor y Cayo Ayala debatían qué hacer en esos días. De Gennaro, con su entusiasmo habitual, planteaba hacer un encuentro para construir otra cosa. Cayo, sarcástico, concluyó: "Y bueno, la conducción estratégica de la clase trabajadora en la soledad de este auto, acaba de decidir el futuro de la clase". Risas y un balbuceo que empezaba a tomar forma.

Secciones CTA

Memorial del pueblo

El Grito de Burzaco conserva una innegable actualidad que nos compromete ha continuar en la construcción de un modelo sindical donde los trabajadores rompan con el posibilismo y la lógica de subordinación que propone el poder. Poder que no permite que se reconstruya la clase obrera desde una perspectiva que cuestiona su rentabilidad, cercenando así la libertad y democracia sindical a millones de trabajadores.

Camping del Sindicato de Obreros Navales

■ "El edificio del camping de los Obreros navales tenía dos alas bien diferenciadas. En una se habían juntado los dirigentes de ATE y en la otra los de CTERA, mayoritarios ambos con respecto a los integrantes de otras conducciones" describió los prolegómenos del encuentro **Néstor Piccone**, periodista y militante sindical de la UTPBA. "Allí se plantó la semilla de lo que, once meses después, sería el Congreso de los Trabajadores Argentinos y desde 1996, la Central de Trabajadores de la Argentina".

La mayoría de los dirigentes que allí estaban habían intentado impulsar corrientes político-sindicales. El PPT (Propuesta Política de los Trabajadores) de Wasiesko, Rigane y Piccinini, el Encuentro Sindical para el Proyecto Nacional de Mary Sánchez o el mencionado encuentro sindical de Villa María de Víctor de Gennaro para apoyar al Grupo de los 8. "Nadie llegó virgen a Burzaco" ironizó Piccone, quien fuera secretario de prensa de la CTA en sus comienzos.

Los chicos, los grandes y un acuerdo fundacional

Cuenta la leyenda que promediando el encuentro, los gremios más pequeños comenzaron a marcar la cancha y reclamar que era necesario recorrer un camino nuevo, diferente al que se había recorrido hasta ese momento.

Cuenta también la leyenda que el viejo zorro de **Cayo Ayala** intervino cuando la cosa se dispersaba y puso la pelota, para decirlo en términos futbolísticos, en los pies de **Mary Sánchez** y Víctor De Gennaro. Los más poderosos debían definir si esa reunión iba a tener destino o no.

Parece que estuvieron a la altura de las circunstancias y pusieron la discusión en su punto justo: vamos a andar y seguiremos discutiendo en el camino. El primer paso estaba dado. Algo empezaba a construirse. Para algunos un grito, para otros un balbuceo. Para la historia, el inicio de una organización que paso de 120 compañeros a más de un millón.

cepto: *"nos reconocemos en Juan Domingo y Eva Perón para comprometernos en un desafío que consiste en lo inmediato en evitar la usurpación del voto popular en un intento por legitimar, en nombre de un pasado pleno de realizaciones y lucha, el proyecto más injusto y represivo de la historia política argentina".*

Otros, en cambio, más precisos y puntillosos, pregonan que la verdad de la milanesa estuvo en la resistencia a las privatizaciones. Las más de 65 empresas privatizadas a precio vil, al primer postor, regalando en minutos el patrimonio acumulado de varias generaciones. El proceso de privatizaciones más extremo de toda Latinoamérica, el fundamentalismo neoliberal llevado adelante por una fuerza política llamada Partido Justicialista.

Argumentan que esa resistencia a las privatizaciones y a la convertibilidad fue la base de la CTA y de aquel 17 de diciembre de 19991 en el camping de Burzaco.

Resistencia, insisten, corporizada en la **CONAGRES**. La Comisión Nacional de Gremios Estatales que rompió las calles un 20 de marzo de 1990 cuando la Confederación General del Trabajo (CGT) decretó un paro sin fecha contra las privatizaciones. Algo así como un "Haceme acordar que pare" como toda respuesta a la infamia de la entrega del patrimonio nacional, el desamparo para cientos de miles de trabajadores y la instalación de la desocupación como inédito drama nacional, entre miles de perversas consecuencias.

Estos meticulosos investigadores o protagonistas de la historia de la Central gustan ubicar los acontecimientos de la cronología sindical en un famoso congreso de la CGT en el Teatro General San Martín. Allí los mismo que habían transado con los militares, bancaban a Menem y a todas sus políticas.

Otros, bancaban a Ubaldini como el último reducto de dignidad. Sobre todo los estatales que veían como se les venía la noche. Pero ganaron los primeros y, como una negra sátira, los que habían sido interventores durante la dictadura se impusieron a los votados por los trabajadores antes del 76.

Los triunfadores firmaron en ese momento un documento que hoy cobra vigencia. Decía: "Habiendo ahora un gobierno justicialista, los sindicalistas tenemos que ser la garantía de la concreción de sus políticas".

Fíjese el lector, la curiosidad de que bien podrían haber dicho "la garantía de la concreción de las necesidades de los trabajadores". Pero no fue así. Ni ayer ni hoy, en muchos casos.

El 15 de diciembre de 1990 Ubaldini habló por última vez como secretario general de la CGT en el marco de un paro que no movió el amperímetro. Los sindicatos de trabajadores estatales, en particular los que decidieron resistir, entraban a peregrinar el desierto con un par de anchoas en el bolsillo.

En septiembre de 1991 Menem vuelve a ganar las elecciones y profundiza el modelo. Aparece el billete de $ 100 pesos con la jeta de Julio Argentino Roca y el óleo de "La conquista del desierto", la inflación era de 1.300 por ciento anual y el sindicalismo "del modelo" decide unir las aguas.

Parque Norte

La ruptura de la CGT en el Teatro San Martín dio pie a la CGT Azopardo de Ubaldini y a la CGT San Martín de Triaca y Barrionuevo. Diferencia que se intentó saldar en el Congreso de la Uni-

Nosotros, los trabajadores

■ Desde su nacimiento la CTA tuvo la bendita costumbre, impulsada por Víctor De Gennaro, de contar su propia historia y dejarla impresa en papel para la posteridad. Lo que se llama historia escrita desde los trabajadores.

Los comienzos de la CTA, desde antes de "El Grito de Burzaco" hasta 1997, fueron narrados en un estupendo libro llamado *"Nosotros los trabajadores. Historia de la Central de los Trabajadores Argentinos. 1991-1997"* escrito por el historiador, periodista y militante de la CTA, Carlos del Frade.

Los datos y testimonios de este artículo evocativo figuran en sus páginas y son aún hoy una formidable oportunidad para entender de donde venimos y porque somos lo que somos.

"En defensa de los jubilados"

■ "El encuentro de organizaciones y dirigentes sindicales reunido el 17 de diciembre de 1991 considera:

La grave situación que viven los trabajadores jubilados y en actividad frente a la anunciada destrucción definitiva del Sistema Previsional argentino para su privatización por el gobierno, cumpliendo las órdenes del FMI.

El insostenible congelamiento del pago de los haberes desde hace siete meses, la postergación de los pagos mensuales y del aguinaldo para el mes de enero.

Que las violaciones previsionales perjudican directamente no sólo a los jubilados sino también a los trabajadores en actividad que están amenazados de quedar sin ninguna cobertura jubilatoria, para pasar a pagar obligatoriamente a las empresas multinacionales bancarias y del Seguro, sin ninguna seguridad de su reintegro.

Por todo ello, el encuentro declara: su pleno apoyo a los reclamos de los trabajadores jubilados y exhorta a las Organizaciones Sindicales a movilizarse activa y permanentemente por estos reclamos".

Los fundadores: Alberto Piccinini (tercero desde la izquierda), Víctor De Gennaro, Mary Sánchez y Cayo Ayala.

Curiosidad. Entre los más de 100 participantes del Encuentro de Burzaco, se encontraba un joven docente de la secretaría de prensa de SUTEBA zona norte. Las vueltas del destino y la coherencia de su pensamiento militante hicieron que aquel pibe tímido, que calladito escuchaba las opiniones de los referentes, hoy sea el encargado de armado y diseño de este Periódico de la CTA y, por ende, de este artículo.

EL GRITO DE BURZACO
NUEVO MODELO SINDICAL

Los precursores

■ Los trabajadores estatales nucleados en ATE y los docentes de CTERA tuvieron, sin duda, las representaciones más numerosas aquel martes 17 de diciembre de 1991 pero fueron decenas de organizaciones sindicales las que se sentaron a debatir la posibilidad de lo nuevo.

La delegación capital de los telefónicos, la delegación Comodoro Rivadavia de los petroleros, la UOM de Villa Constitución, la CGT regional

San Lorenzo, aeronáuticos de APA, periodistas de UTPBA y FATPREN, trabajadores del neumático de SUTNA, obreros navales de SAON, judiciales, de la industria del cine, bancarios de distintas entidades, trabajadores de la sanidad, de la publicidad, ceramistas, municipales, papeleros, gráficos, mosaistas, jubilados, agentes de propaganda médica, desocupados y ferroviarios.

dad de Parque Norte. Ir o no ir, esa pasó a ser la cuestión de los sindicatos en aquellos años.

Ir era legitimar al gobierno de Menem. No ir era aceptar implícitamente que había que hacer algo distinto. ¿Algo distinto a la CGT? Difícil de pensar.

Ricardo Peidro, actual secretario adjunto de la CTA, recuerda que "cuando la CGT convoca a la unidad en Parque Norte, las reuniones en las que se discutía la decisión de ir o no se hacían en la sede del sindicato, la Asociación Agentes de Propaganda Médica de la República Argentina (AAPM), donde se produce una división entre los "concurrencistas" bajo el lema de la unidad del movimiento obrero y los que sosteníamos que había que construir otra cosa".

O como le gustaba decir a Cayo Ayala, histórico dirigente de los obreros navales, fundador de la CTA y anfitrión de Burzaco, "quieren convertirnos en la Paraguay del Siglo XX, destruyendo lo que supimos construir".

Se puede decir que por aquellos días lo que se considera sindicalismo empresario empezó a usar los pantalones largos. Decirle sí a Menem fue abrirse a los negocios. El lucro corporativo comenzó a ser más rentable que el personal y menos sospechoso. Mientras tanto el país se atragantaba de hambre, pobreza y desocupación galopante. Era el país de unos pocos.

Pero en ese país hubo quienes reaccionaron y empezaron a soñar. Y ese sueño humilde de ayer se convirtió en un gran sueño de hoy. Una central de masas con millones de afiliados y miles y miles de delegados.

Con las mismas convicciones que veinte años atrás la llevaron a nacer para no ser la garantía de las políticas de nadie que no sea la propia clase trabajadora. O dicho en otras palabras, ser autónomos de los patrones, los gobiernos y los partidos políticos y leales a las necesidades de la clase trabajadora, gobierne quien gobierne.

*** Director de Comunicación y Difusión de la CTA**

"Integración latinoamericana"

■ "Ante la imposición de una política de integración regional motorizada a despecho de los intereses populares, como ocurre con el MERCOSUR, propiciamos:

• La realización de encuentros sectoriales y/o multisectoriales entre las diversas organizaciones populares de los países involucrados.

• Tender a la sistematización de las informaciones y políticas entre las distintas organizaciones que forman parte de esta convocatoria.

• Propender a la constitución de un ámbito común que posibilite el intercambio de ideas e informaciones, la planificación y la coordinación de actividades referidas a las iniciativas regionales, continentales y otras en el plano internacional.

• La reafirmación del principio de no alineamiento y la identidad cultural y política del pueblo argentino respecto de los países del tercer mundo que integran ese movimiento.

• La solidaridad incondicional con el pueblo cubano, hoy avasallado en sus derechos soberanos como nación a partir del bloqueo impulsado por el gobierno de los EEUU.

• La solidaridad con el pueblo haitiano que lucha por la restitución de su legítimo gobierno popular, como así también el apoyo irrestricto a todos aquellos pueblos hermanos que luchan por su autodeterminación."

La declaración

■ "Vivimos las consecuencias de un plan económico que sólo prioriza el pago del endeudamiento externo. Consecuencia que se expresa en niveles crecientes de desempleo y marginalidad, en la postergación de los jubilados, en el remate a precio vil del patrimonio estatal, en la desintegración del espacio nacional, en el deterioro de la salud popular, en la afirmación de un modelo educacional excluyente, en una inserción subordinada al interés norteamericano en el contexto mundial.

"Esta ofensiva neoliberal sobre el conjunto de los trabajadores y el pueblo, que afirma una cultura de sobrevivencia, se traduce en el progresivo deterioro del espacio democrático expresado en el predominio de los decretos de instrumentación de las políticas, en la transformación del parlamento en caja de resonancia de los proyectos del ejecutivo, en la subordinación de la Corte Suprema de Justicia, en la afirmación progresiva de prácticas represivas sobre los trabajadores y en la eliminación de todo organismo de control sobre la gestión oficial (subordinación del Tribunal de cuentas de la Nación, de la Sindicatura General de Empresas Públicas, etc.).

"La imposición de ese modelo económico se sostiene en la hegemonía de un discurso que pretende convencernos de que la economía es producto de leyes naturales al igual que las piedras o los árboles, antes las cuáles la política no puede hacer absolutamente nada. Hay que sentarse a observar el inexorable movimiento de las leyes de mercado. Esta es una visión fetichista del funcionamiento de la economía. Es la visión de los sectores dominantes que detentan el control del proceso económico argentino.

"Somos concientes que la posibilidad de una economía al servicio del hombre fundada en niveles crecientes de autonomía y justicia social, no constituye un problema económico. Hacer viable un plan alternativo exige, antes que nada, una ideología y una política alternativas.

"La situación que afronta nuestra comunidad ante la destrucción de muchas de sus organizaciones políticas y sociales nos plantea el desafío de concretar nuevas formas de construcción política y social, capaces de reinstalar el poder de los trabajadores y el pueblo en el escenario nacional.

Por un nuevo modelo sindical

"El viejo modelo sindical sostenido por su dependencia del poder político y su grado de complicidad con el poder económico no sirve para canalizar las demandas de sus representados ni defender sus conquistas e intereses.

Ante este cuadro de situación y sobre la base del reconocimiento de errores en el proceso de construcción y acumulación, este encuentro de organizaciones sindicales se propone realizar un plan de trabajo que amplíe el debate y las propuestas desde una corriente sindical y hacia un movimiento político social que surja de una práctica que contemple:

1. **Autonomía sindical** con respecto al Estado, los patrones y los partidos políticos.

2. **Democracia sindical**, rechazando las estériles divisiones y el sectarismo.

3. **Apertura a otras organizaciones sociales** que expresen las múltiples demandas de los sectores populares y que reflejen la realidad de los cinco millones de argentinos con problemas de empleo.

4. Revalorización de la **ética gremial** atacando la corrupción y el pseudo pragmatismo con el que las dirigencias caducas terminan legitimando el ajuste.

"Las nuevas formas de organización empresarial plantean nuevos desafíos a la organización sindical y reflejan los límites de la estructura actual. Se hace necesario entonces abordar formas organizativas que tengan en cuenta que un mismo grupo empresario controla diferentes ramas productivas y que han transnacionalizado su funcionamiento controlando inclusive al Estado.

Quienes firmamos este documento asumimos un compromiso de trabajo consistente en construir una orgánica de carácter nacional, por sector y por región, que debe materializarse en la convocatoria a un nuevo encuentro a realizarse en marzo de 1992.

Este compromiso se funda en la evidente necesidad de ir dando forma a una herramienta de acumulación política que permita instalar en el escenario de las decisiones los distintos conflictos parciales. Más allá de nuestras limitaciones y debilidades, este balbuceo que comenzamos a esbozar hoy no debe desalentarnos. Es bueno recordar aquella frase del pedagogo brasileño Paulo Freire, cuando dijo "Siempre la rebelión del dominado aparece primero como un balbuceo".

BURZACO, 17 DE DICIEMBRE DE 1991

actualidad CTA

La frase

"Sólo existe un Ministerio de Salud Nacional con un rol rector y coordinador de las políticas de salud, pero los hospitales son responsabilidad de las provincias y las políticas de atención primaria son responsabilidad de los municipios. Esto significa que, en todo el país, el presupuesto de Salud que llevan adelante los gobiernos, tanto nacional como provinciales y municipales, son extremadamente bajos", afirmó **Hugo "Cachorro" Godoy**, secretario Adjunto electo de ATE Nacional.

CRISIS SANITARIA

Multitudinaria moviliz el conflicto en la Salud

CONTEXTO

Una nutrida columna de trabajadoras y trabajadores de la Salud marchó el 18 de octubre por el centro de la ciudad de Córdoba en reclamo de un urgente aumento salarial y el reconocimiento a las organizaciones de lucha. Las conducciones nacionales de ATE, FESPROSA y CTA participaron para apoyar a los protagonistas de un extendido y consecuente conflicto gremial.

■ "Una potente jornada de lucha se vivió en la ciudad de Córdoba cuando los trabajadores del sector sanitario provincial marcharon, en una nutrida y bulliciosa columna que sumó varias cuadras. Partiendo del Polo Sanitario hacia el céntrico Patio Olmos, los trabajadores reclamaron un aumento de haberes que iguale el salario inicial con la Canasta Familiar que la CTA calcula en $5.600. En medio de una colorida puesta de banderas, donde se destacaba el verde de ATE y el naranja de la UTS, trabajadores de todos los hospitales de la capital y representantes del interior provincial exigieron que el gobierno de Juan Schiaretti abra una mesa de negociación, donde puedan sentarse los representantes de los sectores en lucha, para destrabar un conflicto que ha paralizado la atención hospitalaria cordobesa.

La columna estaba encabezada por los dirigentes de la CTA Nacional Pablo Micheli, secretario General; Jorge Yabkowski, presidente de la Federación Sindical de Profesionales de Salud de la República Argentina (FESPROSA) y secretario de Salud Laboral; Juan Carlos Giuliani, secretario de Relaciones Institucionales y Guillermo Díaz, secretario de Condiciones de Trabajo y Medio Ambiente. Estaban también Hugo "Cachorro" Godoy, secretario Adjunto electo de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE-CTA) a nivel nacional; Silvia León, secretaria de Organización electa de ese gremio; María Teresa Romero, secretaria General de ATE Córdoba; Carlos Altamirano, titular de la Unión Trabajadores de la Salud (UTS-FESPROSA); Oscar "Cacho" Mengarelli, secretario General de la CTA de la provincia de Córdoba y Guido Dreizik, secretario General de la CTA Córdoba Capital, entre otros.

Gobernantes irresponsables

Ya frente al Patio Olmos, la multitud dispuso un acto improvisado donde María Teresa Romero señaló que "la organización y la unidad hace posible que estemos juntos en la calle, enmarcados en una sola bandera: la lucha de la salud. Reivindicamos la asamblea general del Polo Sanitario porque es donde vamos a acordar las medidas para continuar luchando si este sordo gobierno no da respuestas".

La dirigente denunció que el conflicto esconde la pelea "entre el que se va y el que viene" del gobierno provincial –en alusión a Juan Schiaretti y José Manuel De la Sota– "como si no fueran parte de un mismo proyecto", y alertó sobre "el grado de

Actos discriminatorios

Por Jorge Yabkowski* / "¿Es tan difícil entender que para resolver un conflicto gremial no sirve negociar con el sector que a uno le resulta afín sino con el que tiene el apoyo de los trabajadores? ¿Qué está primero, el "unicato" sindical o la salud de los cordobeses? Aunque parezca reiterativo, UTS y FESPROSA vuelven a llamar al gobernador Juan Schiaretti y al gobernador electo Juan Manuel de la Sota a que dejen de pasarse facturas que a nadie le interesan y se pongan a trabajar juntos para solucionar la crisis de la Salud. Como gobernantes, esa es su indelegable responsabilidad constitucional.

Está muy claro que el gobierno cordobés incurre en actos discriminatorios permanentes contra la UTS, desconociendo la voluntad de sus más de dos mil miembros de formar parte de un sindicato elegido libremente por ellos. Se le reprocha a la UTS el no tener Personería Gremial. La ley dice que para conseguirla el sindicato debe acreditar el número de cotizantes. Pero el gobierno cordobés le niega el Código de Descuento a la UTS, como se lo niega a ATE, con lo cual le obstaculiza de manera insalvable el cumplimiento de los requisitos que el mismo le exige.

Un reparto justo de la riqueza implica también la recuperación del derecho a la Salud para los argentinos, esto es más que una cuestión salarial.

La FESPROSA decidió que su próximo Congreso Nacional se realizará el 12 de noviembre en la ciudad de Córdoba como muestra de apoyo de todos los profesionales y trabajadores de la Salud del país a la UTS.

*** Secretario de Salud Laboral de la CTA. Presidente de FESPROSA**

SALTA | Marcha provincial

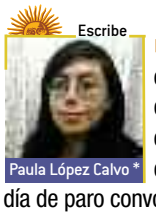

Escribe Paula López Calvo *

■ "Salud unida jamás será vencida", cantaban los trabajadores de la salud en la Marcha Provincial que se realizó en la mañana del 12 de octubre, en su segundo día de paro convocado por APSADES, ATE Y UPES. Más de 500 compañeros de Tartagal, Cafayate, Güemes, Chicoana, de Capital, y organizaciones sociales y políticas, estuvieron presentes exigiendo mejoras en las condiciones de trabajo.

La movilización partió desde el Teleférico y, la medida de protesta incluyó el corte de calles y corte de ruta por la zona de El Portezuelo en el ingreso a la ciudad de Salta.

Durante la marcha entre los compañeros de salud se resolvió que los delegados de los gremios se dirigieran en ese momento a la Legislatura para obtener soluciones concretas al pedido de salud.

De esta manera Cristina Nesrala, secretaria General de la Asociación de Profesionales de la Salud de Salta (APSADES-CTA); Vicente Marti de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE-CTA) y Silvia Guzmán de la Unión Personal de Enfermería de Salta (UPES), se reunieron con el Presidente de la Cámara de Diputados Santiago Godoy, donde llegaron a un acuerdo.

Además, el diputado Godoy se comprometió a presentar un proyecto donde se modifique el artículo 21 del Estatuto de Salud, según lo acordado anteriormente entre todas las gremiales con el Colegio Médico, de igual manera está previsto el dialogo con el titular de la cartera de Salud Gabriel Chagra Dib para la presentación de este proyecto.

La modificación del artículo 21 contemplaría as-

La frase

Jorge Yabkowski, secretario de Salud Laboral de la CTA y presidente de FESPROSA: "El actual gobernador Juan Schiaretti y el gobernador electo José Manuel de la Sota, ven el producto de su irresponsabilidad en las calles de Córdoba, en esa multitud de trabajadores de la Unión de Trabajadores de la Salud, la Federación Sindical de Profesionales de la Salud, la CTA y ATE que marcharon reclamando salud digna para todos".

Por **Guillermo Posada**
Secretario de Comunicación
y Difusión de la CTA Córdoba

ación por de Córdoba

irresponsabilidad que tienen al dejar cinco semanas parados los hospitales". "Y si hoy no hay miles de compañeros más en esta movilización, es porque nosotros no somos irresponsables y estamos cubriendo en los hospitales públicos lo que ellos han dejado abandonado", aseguró.

"Estamos dispuestos a dar la pelea, para obligar al próximo gobierno a que cambie la agenda porque los trabajadores estamos siempre al final de la lista. Debe haber recursos también para los trabajadores porque somos la rueda que hace girar la producción en esta provincia. Por nosotros, por nuestros hijos y por la salud del pueblo es necesario que demos la lucha", dijo Romero en medio de vítores.

Por su parte Carlos Altamirano, de la UTS, cuestionó sin nombrarlos al titular del Sindicato de Empleados Públicos (SEP-CGT), José Pihén, y al ministro de Salud, Oscar González, quienes ese mismo día se encontraron en un café.

"Los trabajadores y profesionales de la Salud pretenden ser escuchados por sus verdaderos representantes en la Casa de Gobierno y no por aquellos que lo hacen en un café de Nueva Córdoba", dijo, y agregó: "¿Están tomando un café o están escuchado a la gente que está en la calle?". Altamirano dijo que los manifestantes quieren "una estructura que esté representando al trabajador hospitalario".

Altamirano hizo un encendido discurso y dijo: "Este conflicto no se resuelve en tanto y en cuanto los verdaderos representantes del sector salud no estén en la mesa de diálogo".

"Si alguien tiene cautiva a la población, es el Gobierno", denunció Altamirano.

pectos que pese a ser consensuados no fueron considerados en la sanción. Con esta modificación se reconocería a quienes tienen título universitario como profesionales de la salud, además, se incluirá a los agentes sanitarios, quienes tampoco estaban contemplados en el proyecto sancionado.

Contentos por este triunfo, los trabajadores de la salud aún seguirán reclamando la equiparación salarial, hasta que sean convocados por el Poder Ejecutivo provincial para discutir este y otros aspectos que se consideren.

En la movilización hubo gran presencia policial. Cabe destacar que efectivos de Infantería en dos oportunidades intentaron reprimir, con la idea de restablecer la tranquilidad en la vía pública, cuando se trataba de una manifestación pasiva. Cumpliendo con el paro de 72 horas, el jueves 13 de octubre se realizó entonces la tercera y última Marcha de Salud.

*** Equipo de Comunicación y Difusión de la CTA Salta**

Voces críticas

■ Hugo "Cachorro" Godoy afirmó que "desde la conducción nacional de ATE estamos acá, acompañando esta maravillosa movilización porque un conflicto de los trabajadores de la salud en Córdoba –para defender el derecho al salario digno, a terminar con la precarización laboral, de la salud del pueblo–, es una lucha por la vida y tiene el apoyo de los trabajadores del Estado a nivel nacional."

Godoy resaltó el coraje de los trabajadores al salir a protestar a las calles, "venciendo el miedo, los aprietes, las intimidaciones a cara descubierta, pero también con barbijos y mascaras". También dijo que es un ejemplo de coraje "dejar de lado las diferencias secundarias los matices, lo que nos une es el derecho al salario y a la estabilidad laboral, y a la salud pública".

Al hacer referencia a la actitud del gobierno provincial en el conflicto, Godoy afirmó que "quiere ilegalizar a las organizaciones de los trabajadores, no quiere reconocer el derecho de la UTS, de las enfermeras, de la Interhospitalaria, de la Asociación Trabajadores del Estado, pero van a tener que reconocerlos porque acá el único mandato que se reconoce es el de los trabajadores en asamblea. Más temprano que tarde este gobernador o el que venga va a tener que sentarse a discutir con los trabajadores organizados y representados como los que están hoy aquí".

Jorge Yabkowski también apuntó sus cañones contra la gestión de Schiaretti, así como contra el titular del SEP José Pihén, al afirmar que "con la dirigencia de la FESPROSA, de ATE, de CTA venimos a decirle al gobernador, a los señores de los medios de prensa de Córdoba, que no tienen ninguna facultad para decir quién es legal y quién ilegal en un conflicto. Lo dice la Organización Internacional del Trabajo. Y si los trabajadores deciden en asamblea cinco semanas de paro, ¿qué importa lo que diga Pihén?, los hospitales están parados y esa es la verdad de la lucha de la Salud de Córdoba".

Yabkowski hizo referencia al conflicto desatado en la salud provincial tucumana donde el gobernador Alperovich también pretendió ignorar la representación sindical, y llevó la crisis a tres meses continuados. "Sólo se pudo superar cuando sentó en una mesa a los representantes y acordó aumentos salariales que han sido históricos para la provincia".

Y agregó: "la unidad de las organizaciones, de los trabajadores, no va a parar hasta obtener la mesa de negociación. El problema es de ellos si tienen una mesa de café, que vayan comprando una mesa larga para sentar a todos los representantes. A Schiaretti le decimos que es bueno hacer la plancha en una pileta, pero por hacer la plancha hasta el 10 de diciembre va en contra de los intereses del pueblo de Córdoba. Si quiere que este conflicto continúe hasta que termine su mandato, es mejor que sea honesto, como el ministro González, y renuncien para solucionar el problema de la Salud de Córdoba".

La CTA, presente

Por último, se dirigió a la movilización Pablo Micheli, aclarando que la CTA no fue a Córdoba a expresase en contra del SEP ni de la CGT, sino a favor de los trabajadores, de la pelea que están llevando. "Reivindicamos al gremio que resuelve lo que a los trabajadores les parezca. No hay gobernante, ni patrón en esta tierra que pueda reemplazar la decisión soberana de la asamblea de los trabajadores. El día que los gobernantes o el poder intervienen para conducir el conflicto o el sindicato, es cuando la organización gremial pasa a ser una empresa y eso es lo que nosotros no aceptamos porque somos orgullosamente autónomos de los patrones, de los gobiernos y de los partidos políticos", explicó.

"Este conflicto –abundó Micheli– es mérito del esfuerzo, resultado de lo que pusieron los trabajadores para defender la salud en la provincia, y seguirán peleando por las necesidades salariales y de condiciones de trabajo".

Antes de cerrar la concentración, el titular de la Central afirmó que los trabajadores en conflicto van a contar con el respaldo de la Central. "Estamos a favor de la pluralidad, la democracia, la diversidad y el derecho de los trabajadores a tener una vida digna", finalizó.

Secciones CTA — SER CTA

Hace un año el Sindicato UETTEL agremiado en la CTA, lleva a cabo una lucha diaria contra las empresas tercerizadas que prestan servicios paraa Telefónica de Argentina y Telecom, a través de distintas medidas de fuerza y denuncias ante el Ministerio de Trabajo de la Nación. No a la precarización laboral.

JORGE CASTRO, SECRETARIO GENERAL DE UETTEL-CTA

"Luchamos porque no quede un telefónico sin representación"

CONTEXTO

Con sólo 32 años, Jorge Castro, es Secretario General de la Unión de Empleados y Técnicos de las Telecomunicaciones (UETTEL-CTA), gremio que nació hace un año dentro de la Central de Trabajadores Argentinos. En Ser CTA, Castro cuenta cómo empezó su militancia, cuáles son los logros de este nuevo sindicato y qué encuentran en su militancia cotidiana en el seno de la CTA.

Escribe

Inés Hayes *

¿Cómo y por qué empezaste a militar?

-Antes de formar nuestro sindicato, nos reuníamos para tratar de mejorar nuestra situación laboral: golpeamos puertas tratando de obtener lo que por derecho nos correspondía pero la burocracia sindical y la falta de un órgano que realmente nos representara frustraba todo intento. Mis comienzos, y creo que el de la mayoría de los elegidos para representar a este sindicato, estuvieron regidos por la necesidad del gran anhelado cambio. Nosotros veníamos de una orfandad sindical y organizativa desde el año 1990; todo intento era reprimido con despidos o aprietes. En el 2006 nos acercamos a FOETRA, organización con la que luchamos por un convenio telefónico pero fuimos traicionados.

¿Cómo nació UETTEL?

-El 20 de agosto de 2010 en una Asamblea Extraordinaria en el Anfiteatro Eva Perón de ATE, en el seno de la CTA, fundamos UETTEL. Formamos nuestro propio gremio con verdaderos representantes de nuestro sector, con más de 500 compañeros presentes conformamos la conducción del sindicato. La organización nació de la falta de representación sindical que sufrimos hace más de 20 años los empleados mal llamados tercerizados de Telefónica de Argentina y Telecom. A esto se sumó la necesidad de cambiar el estado de abandono también de los Gobiernos que nos sucedieron: la tercerización en la telefonía instaurada desde los 90, que enriqueció a las multinacionales y avaló el fraude laboral de las contratistas y subcontratistas hasta el presente con la precarización, mal encuadramiento, trabajo riesgoso no pago, salarios menores al mínimo, trabajo en negro, esclavitud, condiciones inhumanas de trabajo, denigrando y discriminando a los trabajadores que haciendo el mismo trabajo que los empleados de planta permanente de estas multinacionales, cobran menos de la mitad de sueldo.

En pocas palabras, ¿qué significa la tercerización laboral en ese sector?

-La tercerización laboral implica: 1) contratación de mano de obra a valores menores que el personal efectivo; 2) evasión de responsabilidades, pues la traslada a la empresa que sirve como contratante de la mano de obra y aparece (aunque no lo es) como empleadora del trabajador; 3) obviamente por todo ello disminuye sus costos; 4) divide a los trabajadores, pues hay trabajadores de segunda (en la Argentina y en el mundo, diría, no hay trabajadores de primera) y trabajadores de cuarta; 5) limita la organización sindical los "ubica" en convenios colectivos distintos y por ende quita fuerza a todo reclamo.

¿Bajo qué ejes organizativos e ideológicos nació UETTEL?

-Nuestro eje organizativo e ideológico fue la necesidad del cambio. Los retos organizativos del Sindicato son: incrementar la afiliación y extender su representación a las provincias para que no quede un telefónico sin representación en todo el país creando un gran Cuerpo de Delegados. En este sentido, la estabilidad interna es condición indispensable para conseguir los objetivos señalados. Estos objetivos de crecimiento de afiliaciones y ampliación en la representación del Sindicato se lograrán mediante la aplicación de medidas organizativas, administrativas y de acción sindical. Será necesario seleccionar objetivos y poner los recursos del Sindicato allí donde puedan conseguirse resultados, estableciendo planes de trabajo y el seguimiento y control de los resultados obtenidos.

¿Por qué nacieron en la CTA?

-Porque encontramos un espacio donde poder empezar nuestro sueño que hoy es realidad: el sindicato UETTEL (Unión de Empleados Técnicos de las Telecomunicaciones). Sin el apoyo de la CTA esto no hubiera sido posible. Tuvimos muchos años de intentos fallidos y fue la Central quien nos abrió las puertas y nos dio todo el apoyo. Nos identificamos con la lucha y con los gremios excluidos como nosotros que con tantos años en lucha, hoy tienen un gran reconocimiento para con sus afiliados. La historia de la CTA es una historia de resistencia para el quiebre de un modelo de explotación y exclusión de la clase trabajadora, admiramos a sus grandes dirigentes y a sus valores fundacionales históricos intactos.

¿Qué encuentran en la Central?

-Libertad de expresión y de acción responsable ante la burocracia sindical, empresarial y gubernamental y el apoyo de los dirigentes hacia la construcción día a día de los que integramos la Comisión Directiva de este sindicato.

¿Qué esperan de UETTEL y de la CTA?

-Que sean una verdadera herramienta para los trabajadores, porque las épocas heroicas no quedaron en el pasado: el enemigo sigue cerca y acecha, hoy está detrás del bolsillo de los trabajadores, de su dignidad, de sus vidas, de la solidaridad y de la unidad, y más en el sector privado que es el más castigado. Esperamos que esta Central siga siendo autónoma y le demuestre a la clase trabajadora que ésta es la CTA, no la que negocia con el Gobierno y la que intenta quebrar a las organizaciones prometiendo personería a los gremios. Debemos pelear por la personería en las calles porque a éste y a todos los gobiernos le tenemos que demostrar que no nos van a quebrar porque somos de y para los trabajadores.

Esperamos que UETTEL siga creciendo como lo hemos hecho hasta ahora: con nuestra lucha en las calles hemos logrado que 500 compañeros pasaran a planta permanente. El objetivo es seguir peleándole a la burocracia y poder lograr meter a todos los compañeros a planta. Queremos ser lo que somos: telefónicos y tener nuestro convenio telefónico.

¿De qué manera expresás tu pertenencia a la Central?

-Mi manera de expresarme es con la misma lucha: dar lo mejor de mí creando nueva militancia y acompañando los objetivos de la Central apoyando todo proyecto hacia el crecimiento en común con los mismos valores. Y día a día brindar lo mejor en la militancia con mis compañeros.

Palabras de Jorge Castro. Palabras de un dirigente sindical de la "nueva horneada". Palabras de un trabajador que quiere dejar de revistar en las filas de los precarizados y tercerizados para lograr, con lucha y militancia, un trabajo digno para él y el resto de los compañeros. Palabras de alguien que se siente CTA.

*** Redacción CTA**

Por las provincias CTA

La CTA Territorial va tomando cuerpo a partir de la organización de la fuerza propia en las distintas comunas de la ciudad de Buenos Aires. Una experiencia que, seguramente, se profundizará a partir de ir convocando a las asambleas distritales camino a una Asamblea Nacional de la Constituyente Social que se aspira concretar en el transcurso del próximo año. ¿El objetivo? que la Central cuente con presencia organizada y conciente en todos y cada uno de los barrios porteños.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Los operadores de Call Center se organizan en la CTA Capital

CONTEXTO

Un grupo de trabajadores de Teleperformance, una de las empresas monopólicas más grandes a nivel de contact center en Argentina, que es líder en tercerizar el servicio de call center, comenzó a organizarse en octubre de 2010 en la sede que la firma tiene en la calle Hipólito Yrigoyen 2350 –donde trabajan 2.800 personas– por mejores condiciones de trabajo, estabilidad laboral y para tener un delegado que los represente. Hoy, este sector de compañeros, junto a trabajadores de otras cuentas, formaron la agrupación Unión de Operadores de Call Center, en la CTA Capital.

Escribe

Valeria Garay *

* Equipo de Comunicación de la CTA Capital

■ Empezaron con una página web y armando partidos de fútbol, cosas que no delataran que se estaban organizando. Después de los "picaditos" o de los partidos de truco, discutían cómo era la situación de la empresa; más tarde, a través de la agrupación "Colgá la vincha", conocieron gente de otras cuentas dentro del edificio de Yrigoyen.

En esa sucursal de Teleperformance existía una Comisión Interna que era afín a la dirección del Sindicato de Empleados de Comercio, por lo cual los trabajadores empezaron a realizar asambleas para exigirle al sindicato elecciones transparentes de delegados.

De esta manera, los compañeros consiguieron que se convocara a una elección, les impugnaron 23 candidatos a delegados, pero lograron presentar una lista de 8, requisito, que les exigía el sindicato, junto con un programa.

El 15 de diciembre de 2010 los trabajadores ganaron las elecciones por más del 50% de los votos, frente a dos listas que respondían al Sindicato de Comercio. A partir de ese momento empezaron un proceso de democracia sindical muy amplia en donde comenzaron a elegir delegados por turno y por cuenta de trabajo.

"Los call center contratan a gente de primer empleo o a la de 40 años para arriba, que ya está afuera del mercado laboral, porque buscan la precarización, la falta de conocimiento del rol del delegado, e incluso de las condiciones de trabajo que a uno le corresponden, como que te paguen las horas extras o que no te descuenten los días por enfermedad", explica Fernando Almejún, delegado de cuentas de Teleperformance.

La nueva Comisión Interna de la empresa asumió en diciembre del año pasado con la consigna **"Ningún despido injustificado"** y en enero se sucedieron las primeras bajas.

Ahí los trabajadores empezaron un proceso de discusión en las asambleas para dejar de estar a la defensiva y empezar a debatir la Ley de Teleoperador que se estaba discutiendo en el Congreso. Incluso le han modificado algunos puntos.

Fernando Almejún (centro) delegado de los trabajadores de Teleperformance y otros compañeros reunidos en la CTA Capital

Proyectos en el Congreso

Miguel Bonasso había colocado esta ley en la Cámara Baja en agosto de 2005, pero ese mismo año fue archivada y surge otra vez en el 2010. "Nosotros creemos que esta ley es un reflejo de las luchas que se vienen dando en Córdoba, Tucumán y en Capital Federal, porque hay muchos conflictos de call center que salieron a la luz durante el 2010 y así es como Ramón Mestre, senador cordobés recientemente electo intendente de la ciudad de Córdoba, la coloca nuevamente en el parlamento.

La Ley es un paso adelante porque toca el tema de la insalubridad y del sueldo, que son centrales para nosotros; después, será con nuestra organización que tendremos que hacer fuerza para que se aplique", opina el compañero.

Además, sobre este tema añade: "Nos parece que es un paso adelante que se apruebe la ley sin modificaciones. Actualmente Héctor Recalde, como diputado, está intentando modificarla para quitarle algunos puntos, seguramente la van a descabezar con el tema de la insalubridad. Ellos

Continúa en pág. 16 >

Por las provincias CTA

La CTA desarrolla una intensa actividad en la periferia y el centro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la vidriera del país, en la ciudad más opulenta de la Argentina, surcada por los contrastes y el escándalo de la desigualdad social, la militancia de la Central se las compone para seguir creciendo en presencia, organización y referencia en la Capital Federal. Un laburo integral que vale la pena conocer.

Macri recargado

■ Después del triunfo electoral del PRO en la Ciudad Buenos Aires el futuro de la educación pública en la capital no es alentador. La política de Mauricio Macri en sus cuatro años de gobierno ha sido francamente de vaciamiento de la escuela pública, para transferir recursos a la educación privada. Esto es claro en la lectura del presupuesto 2012 de la ciudad destinado al área.

En cuanto a las condiciones laborales, para el docente y dirigente de la Asociación Docentes de Educación Media y Superior (ADEMYS-CTA) y miembro de la Mesa Nacional de la Central de Trabajadores de la Argentina, Manuel Gutiérrez, "ha habido flexibilización de las tareas docentes, en este momento hay tres mil quinientos maestros contratados por fuera del estatuto, es decir, que crece la inestabilidad laboral y a esto se suma la crisis edilicia, donde se han subejecutado partidas presupuestarias y como consecuencia sigue habiendo edificios en un estado lamentable".

Para Gutiérrez, "Macri asume el 60 por ciento de votos obtenidos por el PRO, como una carta blanca para profundizar este desmantelamiento de la educación pública y ahora va con reformas más profundas, una de ellas es el tema de la evaluación atada al salario, que intenta introducir la competencia y el individualismo entre los maestros".

El último conflicto docente, durante el pasado mes de octubre, fue por el rechazo generalizado al proyecto de ley presentado por el PRO a la Legislatura, en el cual se propone disolver la junta de clasificación y disciplina. Avanzar con esa medida atenta contra la transparencia en la asignación de los cargos, lo cual es un derecho de los docentes producto de una conquista histórica del sector.

La CTA Capital a través de sus gremios docentes y de otras organizaciones ha estado presente en estas luchas y sostiene en pie su proyecto de que en la defensa de la educación pública está la defensa de un proyecto social igualitario.

< viene de página **15**

dicen que en ningún lugar del mundo está comprobada la insalubridad, mientras que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha calificado como insalubre la tarea de call center, ya que por ejemplo, en cinco años deja una sordera del 80%."

Tres meses después de las elecciones de comisión interna en Teleperformance, el 30 de marzo de este año, la empresa trasladó a 200 personas al edificio ubicado en Carlos Pellegrini 887 y dejó afuera a todo el cuerpo de delegados. A partir de ahí se acelera el proceso de vaciamiento y diez días después la empresa anuncia 250 despidos.

"Ahora estamos exigiendo vía judicial la reinstalación de la comisión interna, pero para trabar todo este tema nos han judicializado a nueve compañeros, algunos con siete causas entre ellas penales. Nos acusan de amenaza de muerte al gerente, usurpación del edificio, corte de calle, etcétera", relata el teleoperador.

A partir de los despidos comenzó a hacerse más evidente el rol del Estado. En ningún momento se hizo una auditoría y se empezó a ver la complicidad que tiene el Ministerio de Trabajo con las empresas que precarizan. "Cuando no existía la intervención del Ministerio nos quedaba muy claro a los trabajadores que era la empresa la que aplicaba la precarización laboral, ahora que interviene el Ministerio, nos quedó claro que el Estado garantiza a estas empresas multinacionales que no se apliquen las leyes que defienden a los trabajadores", detalla el delegado.

El compañero además agrega que lo que le faltó a este proceso fue "experiencia en organización gremial. Es por eso que nosotros estamos organizándonos adentro de la CTA en un espacio para empezar a nuclear y recuperar comisiones internas dentro de los call center, para pelear mejores condiciones de trabajo y poder romper la alianza que tienen estos tres sectores, que son el sindicato, las empresas y el ministerio de trabajo."

"Ahora estamos organizándonos en la CTA Capital, en la Unión de Operadores de Call Center, ya que el Sindicato de Comercio nos ha dado la espalda. Somos varios call center, no solamente Teleperformance, luchando por la reinstalación de los delegados y lo que buscamos justamente es una salida para que a la crisis no la paguemos los trabajadores.", concluye el delegado de cuentas de Teleperformance, Fernando Almejún.

Las Comunas 15, 6 y 11 se organizan

■ El 11 de octubre la Comisión Ejecutiva de la CTA Capital decidió reunirse en el Espacio Político Cultural El Cid Campeador, en la Avenida Ángel Gallardo al 700, para impulsar el trabajo que se viene realizando desde este ámbito territorial. Los barrios que están integrados en este colectivo son los de la Comuna 15: Villa Ortúzar, Villa Crespo, Chacarita, Paternal, Agronomía y Parque Chas, el de la Comuna 6 que es Caballito y los que forman parte de la Comuna 11 que son Villa Devoto, Villa Santa Rita , Villa General Mitre y Villa del Parque.

La reunión comenzó con los saludos de quienes forman parte del trabajo cotidiano en estos barrios, Teresa y Carlos, que dieron el marco general de qué funciona en este lugar El Cid Campeador y qué objetivos persigue la CTA con respecto a las comunas.

La palabra luego fue dada a Carlos Chile, secretario General de la Central porteña, que planteó las importancia de este encuentro: "Debemos construir unidad, no hay que priorizar un enfoque en particular de los tantos que hay en el campo popular, sino pensar una CTA con debate y pluralidad. El marco electoral es un momento de muchas visiones y eso nos alegra. Es un momento de tensiones pero también de oportunidades. Creemos que podemos pasar de la resistencia a una política más ofensiva, y en el caso de las comunas es importante contar con una masa crítica que pueda llevar adelante este ensayo que es la construcción de la CTA en los barrios."

Entre los presentes en esta reunión de la mesa de dirección de la CTA Capital se hallaban las y los distintos compañeros que forman parte de las secretarías, más representantes de las diversas organizaciones de la Central: ATE, MTL, SITEBA, AGD, MOI, AAPM, CEPETEL, la Maza al Sur, entre otras.

En un rico intercambio de ideas se expusieron criterios e informaciones que hacen a la vida política de la CTA. Entre el temario estuvo presente la

posibilidad real y concreta de avanzar en la construcción del Barrio CTA, en el marco de la Ley 341, que uniría las distintas experiencia de vivienda social de la Central. También se expuso sobre la Ley de Prevención y Riesgos del Trabajo que llevan adelante los compañeros de la Secretaría de Salud Laboral y sobre la actividad prevista para noviembre por el Mes de la Soberanía.

Inauguran el comedor y las viviendas del Torito Pulenta

■ El 14 de octubre se llevó a cabo en las nuevas instalaciones de la Asociación Civil Centro Comunitario Torito Pulenta la fiesta de inauguración de las 11 viviendas y el comedor comunitario adjudicadas a integrantes de la Organización Desde Abajo, del Barrio Pirelli.

Después de cuatro años de lucha, de idas y vueltas de la Corporación Buenos Aires Sur, en agosto de este año se le dio solución a la falta de vivienda a once familias pertenecientes a la Organización Desde Abajo de la Villa 17. Los compañeros consiguieron además un nuevo espacio para el funcionamiento del comedor, donde proyectan organizar una Biblioteca Popular y un espacio de Asesoría Jurídica.

Hace 4 años la Corporación Buenos Aires Sur había armado un proyecto de Urbanización del Barrio Pirelli a través del cual se comprometía a construir 168 casas y dos Centros Comunitarios. "Cuando empezó el plan de urbanización nosotros no estábamos dentro del proyecto como Comedor Comunitario y bueno ahí acudimos a los compañeros de la CTA y a Fabio Basteiro, legislador porteño por Buenos Aires para Todos, para poder tener una reunión con Omar Abud, que en esa época era Director de la Corporación Sur y ahora presidente del Instituto de la Vivienda", relata **Aldo Soria**, referente de la Organización Desde Abajo.

"Finalmente pudimos reunirnos con Abud, acompañados por los abogados del Espacio Jurídico de la CTA Capital. En el transcurso de estos años pudimos conseguir las viviendas y el Centro Comunitario, pero es vergonzoso que este gobierno haya tardado cuatro años

Escena de la obra "Kraft...!"

La importancia de que la CTA promueva la producción y el acceso democráticos a la cultura como dispositivo catalizador de la lucha por una nueva sociedad, es uno de los ejes rectores de trabajo del Espacio de Cultura de la Central porteña. En su sede de avenida Independencia 766 y en otros sitios, se multiplican como hongos las actividades culturales vinculadas con el quehacer cotidiano de los trabajadores. Un espejo para imitar.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESPACIO DE CULTURA - CTA CAPITAL

Recuperar historias para disputar el presente y construir el futuro

Bajo esta consigna, la Secretaria de Cultura de CTA Capital convocó hace un año a toda/os las/os compañeras/os que se identificaran con los fines de la Central y con las ansias de transformación social en el país. Así nació el Espacio de Cultura y, al día de hoy, no ha dejado de crecer proponiendo, creando y aportando a problematizar el modelo cultural hegemónico.

Este Espacio debatió tres grandes ejes, en el marco de los lineamientos político-organizativos de la CTA: la cultura como factor de dominación; el financiamiento público (nacional y de la Ciudad de Buenos Aires) de actividades culturales; y la importancia de que la CTA promueva la producción y el acceso democráticos a la cultura como dispositivo catalizador de la lucha por una nueva sociedad.

A partir de estas premisas, se programó una serie de actividades desde marzo cuya primera muestra, en el marco del mes de la memoria, fue la exposición de artistas visuales latinoamericanos denominada "Siempre el mismo, siempre otro: Una lectura sobre resistencias", en la que se propuso abordar visiones actuales sobre las historias comunes de Latinoamérica y la vigencia de otras formas de represión, en este contexto se realizó la charla-debate "Experiencias latinoamericanas: arte y contexto político". En mayo se llevó a cabo la muestra "El Famatina no se toca", estructurada en torno a la discusión sobre la soberanía de los recursos naturales. En agosto, junto a la Secretaría de Género, se presentó la obra teatral "LESA, Cartografías privadas", en la que se despliega la temática de la violencia de género, mediante una propuesta actual y movilizadora.

Escena de la obra **"Lesa, cartografías privadas"**

A fines de septiembre se realizó en conjunto con la revista digital RUFIÁN la muestra "Retratos de un despertar Colectivo: Movimientos sociales en Chile 2011", que se organizó en base a testimonios fotográficos registrados por sus protagonistas, y cuya intención fue no sólo reivindicar la lucha por la democratización y justicia social del pueblo chileno, sino también establecer lazos de solidaridad y compromiso con dicho movimiento desde la Argentina.

En octubre el grupo Teatro de las Ollas presentó la obra "Kraft...!" realizada a partir de los hechos ocurridos en 2009, cuando 2700 trabajadores paralizaron la fábrica Kraft (Ex Terrabussi). El 14 de octubre se inauguró la muestra "10 años en negro" realizada por el colectivo "Locos por la Cárcova" que propone un recorrido por la lucha de este grupo surgido en el marco de las asambleas de la histórica escuela Superior de Bellas artes "Ernesto de la Cárcova".

Las próximas actividades programadas son: en noviembre, en el marco de la conmemoración de los 20 años del grito de Burzaco, se inaugura la muestra "Artistas de la Central" que propone recorrer los movimientos y las luchas de estos 20 años a través de las artes visuales. Además se realizará el Lanzamiento del Documental "A la tolva" realizado por el colectivo audivisual Mate amargo, trabajo audiovisual que relata la lucha de los trabajadores de KRAFT en nuestro país en 2009, contada por sus protagonistas.

En diciembre, la muestra "Después de 2001: una relectura de los espacios de lucha" acompañará la conmemoración de los diez años de la crisis del 2001, donde se mostrará en imágenes el recorrido de esta última década. Además en este mes se realizará el foro *"CINE Y MEMORIA: a 90 años de la masacre de obreros rurales en la Patagonia"*, con la participación de Osvaldo Bayer.

El espacio de Cultura está compuesto por: Mónica Scandizzo (ATE-Teatro por la Identidad); Judith Wiskiitski (Conadu Histórica- IUNA); Elisa Muñoz Elgueta (Artista visual); Agustina Sulleiro (Asesora de Cultura); Derli Prada (actor-PCR); Marcelo Fuchi (Verdes de Monserrat); Guillermo Fernández (actor-APM); Carlos Groba (actor-AAA); entre otros.

Carlos Chile, Aldo Soria
y la legisladora **Laura García Tuñón**
en el local del Torito Pulenta

para hacer noventa viviendas en la Villa 17 y lo que es peor, es que después del conflicto del Indoamericano los funcionarios dijeron en los medios que en la 17 ya estaban las 168 casas que se habían comprometido a construir", concluye el compañero.

Las casas son algunas de tres y otras de cuatro ambientes y los compañeros las empiezan a pagar dentro de un año. Ya no van a tener humedad, van a tener un baño y una cocina como corresponde, este avance es importante.

Transgredir los límites

Escribe
Carlos Chile *

El sesenta por ciento de votos obtenido por la derecha en la Ciudad de Buenos Aires se comienza a sentir en la prepotencia que quiere imponer el modelo macrista en el gobierno. La ciudad está perdiendo conquistas democráticas como lo es el vaciamiento del presupuesto para las comunas, ese lugar donde la gente puede debatir y tomar decisiones sobre los recursos del Estado. Lo restringen para que eso no sirva como un espacio de participación real, de democracia extendida. Nos estamos moviendo en el marco de una situación de reconfiguración, de crisis del Estado porteño y por supuesto de mayores desafíos. Entonces, yo creo que desde el campo popular es necesario tener abierta la cabeza, pensando que hay un perfeccionamiento del modelo de Estado que intenta perpetuar un modelo económico en la Argentina. Eso significa tener capacidad de bancarse el ensayo, la diversidad, y en el marco de esa prueba estar dispuesto a que hay cosas que van a salir bien y otras que no.

Cuando uno adhiere a la tesis del ensayo no hay éxito predeterminado. Esa idea requiere de mucha audacia, de mucha firmeza en lo estratégico y en lo ideológico para poder sostener, más allá de la ofensiva del sistema, esa línea de trabajo. Yo creo que la política que ratifica la Capital Federal, niega lo corporativo y se afirma en la pluralidad, para poder construir, yo diría, una visión distinta, superadora, un proyecto contracultural, contra hegemónico, lo que para nosotros y nosotras es la Constituyente Social.

Por ahí estamos transitando, ese es el tema, hemos conseguido ir construyendo colectivos y fundamentalmente hemos podido, más allá de discursos posibilistas dentro de nuestra propia Central, recurrir a lo mejor que tiene el campo popular que es la valentía para trasgredir los límites que el sistema nos impone. Indudablemente la CTA en los cuatro años que vienen va a estar en el centro de la tormenta, tormenta que no hemos construido nosotros, tormenta que es planetaria, según el presidente del Banco Central de Inglaterra, se presupone que va a ser peor que la de los años 30.

Por eso no alcanza con la idea de que la crisis no la paguen los trabajadores, hay que construir acción política para garantizar eso, entonces necesitamos más CTA, y por supuesto, no hay ninguna posibilidad de éxito para esta idea sin el componente de la universalidad. La única forma de producir universalidad es la incorporación de millones al debate político y esa es la tarea. En eso estamos caminando y yo creo que de una u otra forma la vida nos va mostrando la senda que hemos elegido es la correcta.

*** Secretario General de la CTA Capital**

Actualidad CTA

El dato

Más de 1.200 compañeras de las distintas organizaciones sindicales, sociales, territoriales y culturales que conforman la Central de Trabajadores de la Argentina, dijeron presente en el Encuentro Nacional de Mujeres que se cumplió entre el 8 y el 10 de octubre en la ciudad de Bariloche.

PRESENCIA MASIVA EN EL XXVI ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

Las mujeres de la CTA dijeron

CONTEXTO

Durante los días 8, 9 y 10 de octubre se llevó adelante en la ciudad de Bariloche, el XXVI Encuentro Nacional de Mujeres donde concurrieron alrededor de 18.000 mujeres de todo el país provenientes de distintas organizaciones sociales, políticas, estudiantiles, feministas, gremiales, de la sociedad civil como también independientes. La Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) tuvo una de las delegaciones más importantes con más de 1000 mujeres presentes esos tres días de debate, reflexión, encuentro y lucha.

Escribe

Inés Farina*

* Equipo de Comunicación de la Secretaría de Género de la CTA

■ Las delegaciones más nutridas fueron las de San Juan, Rosario, Capital Federal, Buenos Aires, Misiones, La Pampa, Tucumán, Neuquén y por supuesto las anfitrionas de Río Negro.

La apertura del Encuentro se efectuó en el Velódromo de la Ciudad, a cargo de la comisión Organizadora, contando con la presencia de representantes de los pueblos originarios de la Nación Mapuche y funcionaron 55 talleres en 150 comisiones distribuidas en escuelas, jardines de infantes, centros de formación, el hospital zonal y las Universidades del Comahue y de Río Negro. La presencia de miles de jóvenes y mujeres con sus hijos fue significativa y parte de la postal del encuentro nacional.

Entre los temas debatidos en los talleres se destacaron los de: mujeres y el trabajo, violencia de género, trata de personas, salud mental, estrategias de acceso al aborto, sistema carcelario, educación, feminismo, participación en partidos políticos, adultas mayores, salud, cooperativismo, sostén de familia, desocupación, agricultura, sindicalismo, entre otros. El diálogo, la escucha, el respeto y la confluencia de participantes de distintas generaciones sirvió para enriquecer las conclusiones aportadas por cada uno de los grupos.

Claudia Baigorria, secretaria Administrativa de la CTA, aseguró que Bariloche también fue un escenario propicio para "plantear la necesidad de exigir el respeto a ultranza de la libertad y democracia sindical, así como los principios de autonomía de las organizaciones gremiales de las patronales, de los gobiernos, el Estado y los partidos políticos. Cuestiones esenciales para poder defender los intereses de la clase a la que pertenecemos".

El viento cargado de ceniza fue el telón de fondo en el Centro Cívico, para una de las actividades propuestas desde CTA y la Marcha Mundial de las Mujeres: Unidad de Mujeres Latinoamericanas, la experiencia de organización y lucha como parte de los movimientos sociales desde una perspectiva que ponga de manifiesto los problemas y luchas de género en los procesos de transformación social en nuestro continente. Allí participaron y compartieron sus experiencias mujeres referentes de Venezuela, Colombia, Brasil, Honduras y Chile, entre otras representantes.

La presencia de la CTA fue masiva y se hizo notar en los talleres así como en la nutrida columna que, encabezada por un colorido cartel que denunciaba "trabajo precario = explotación = desigualdad", recorrió las calles de la ciudad acompañada por los aplausos y la adhesión de los pobladores.

El encuentro se desarrolló sin incidentes mayores, dentro de un clima de fraternidad, camaradería, sonoridad, llenando las calles de Bariloche de risas, cánticos, colores y contrarrestando el gris de las cenizas volcánicas y el viento.

La bienvenida dada por el pueblo barilochense a estas mujeres que inundaron de consignas reivindicatorias de derechos, haciéndose oír con más fuerza en la marcha multitudinaria en la tarde del día domingo fue cálida y respetuosa.

"Nuestros deseos y sueños se irán concretando a lo largo de este año en los barrios, en la calle, las luchas, lugares de trabajo, encuentros provinciales, regionales en los que seguiremos organizándonos como mujeres, trabajadoras, militantes barriales, sindicales, políticas con el

compromiso en nuestra CTA que sigue avanzando como herramienta de organización de la clase trabajadora" consensuaron como frase

En boca de las compañeras

■ **MARTA GALLARDO** (Secretaria de Organización de ATE y CTA San Juan)
La experiencia que vivimos en Bariloche fue espectacular. Nosotras siempre viajamos a los encuentros y siempre traemos cosas nuevas que aportan a nuestro trabajo cotidiano. Estamos entusiasmadas para seguir juntándonos con las mujeres de las otras organizaciones que fueron para organizarnos para el viaje a Misiones.

■ **LILIANA LEYES** (ATE Rosario)
Al regresar a nuestras provincias, los cánticos, la alegría, el asombro, las ganas de prolongar el Encuentro fueron la expresión de haber compartido cuatro días intensos, síntesis de meses de organización y unidad. Formar parte de mujeres en la CTA, es tener el compromiso de avanzar en la conquista de los derechos aun no alcanzados, lo hacemos con muchas herramientas convicción, pasión, alegría, por eso fue un festejo Encontrarnos en Bariloche.

■ **JORGELINA SOSA**
(AMMAR, Secretaria de Género CTA Capital)
El hecho político de los Encuentro siempre son las marchas, porque es donde nos juntamos todas las mujeres que vamos, es cuando se genera la adrenalina de mostrar que la CTA está presente y que quiere construir para defender los derechos de las mujeres, la marcha es el momento en el que sacudimos nuestros trapos y nos sentimos orgullosas de nuestra Central.

■ **OLIVIA RUIZ**
(Centro de Jubilados Provincia de Buenos Aires)
El Encuentro fue maravilloso en cuanto a la participación de las mujeres en general, hubo un compromiso militante muy fuerte que se demostró en la asistencia masiva a la marcha de cierre. Me queda una sensación de hospitalidad por parte de los barilochenses que nos recibieron con total respeto tras un invierno que los dejó prácticamente sin turismo en temporada alta por las cenizas.

■ **LILIANA RECHIMONT**
(Secretaria Gremial ATE La Pampa)
Los encuentros de mujeres para las compañeras que militamos en el sindicato son muy importantes porque son espacios de encuentro con compañeras de otras provincias y nos sirve para recargar las energías.

■ **ELI AVILA** (CCC, SUTEBA Berazategui)
La realización del XVI ENM fue un extraordinario triunfo del movimiento de mujeres porque año a año lo venimos defendiendo "con el pico y con el cuerpo" ante diversos intentos de dividirlo o transformarlo en otra cosa. La particularidad del encuentro de Bariloche es que estuvimos presentes las mujeres que protagonizamos las grandes luchas de nuestro país y que buscamos ir por más en nuestras conquistas.

presente en Bariloche

sustancial las compañeras que viajaron desde nuestra Central.

En el 2012 la cita será en Posadas, Misiones, que fue votada como próxima sede del Encuentro Nacional de Mujeres. Allí estaremos nuevamente mientras seguimos construyendo un proyecto por el cual valga la pena vivir.

■ **VIVIANA GONZÁLEZ** (CCC Misiones)
Este año tenemos el desafío de organizar el Encuentro Nacional de Mujeres de 2012, estamos llenas de ganas y entusiasmo de dar hospedaje a las miles de mujeres que año a año se movilizan por todo el país para asistir a los encuentros. Queremos que la gente conozca cómo es Misiones, la de la tierra colorada, la de la violencia hacia las mujeres, la trata de personas y la Triple Frontera.

ALEJANDRA ANGRIMAN, Secretaria de Género de la CTA

Somos protagonistas

■ **¿Qué significa este XXVI Encuentro Nacional de Mujeres para el movimiento de mujeres de Argentina?**

-Lo más rescatable de los encuentros de mujeres es la capacidad que han tenido históricamente de instalar en la agenda política y social y en la esfera de lo público diversas temáticas que antes eran silenciadas o invisibilizadas tanto por los medios de comunicación como por el poder político tradicional. Las mujeres en este espacio realmente somos las protagonistas de un proceso de cambio, incluso en nosotras mismas. Entre otros temas podemos enumerar la salud sexual y reproductiva, la legalización del aborto, las redes de trata de personas, la igualdad de derechos, la diversidad sexual, los derechos de las mujeres en el trabajo, la participación social y política en las organizaciones, en los barrios y en los hogares. Los encuentros son espacios de debate, de encuentro, de escucha y discusión fraternal en el que asisten miles de mujeres nucleadas en organizaciones y no organizadas. Es un proceso que no ocurre en ninguna otra iniciativa. Es un espacio de participación democrática y plural que evidencia la ausencia de lugares de debate donde la voz de la mujer sea escuchada y valorada por lo que dice, por sus puntos de vista, por lo que propone y por lo que cuestiona.

¿Qué expresa para la CTA viajar a Bariloche y participar una vez más del Encuentro?

-Desde la CTA consideramos que nuestra participación en los encuentros del movimiento de mujeres y género tiene principal sentido a la hora de participar desde la identidad de la clase trabajadora. Como Central tenemos que poder ver cómo influye en la vida cotidiana de las mujeres las nuevas formas de trabajo precarizado y en ese sentido fomentar la organización de las trabajadoras, las jóvenes y la incorporación de la reivindicaciones de género en las luchas más generales. Además los encuentros de mujeres también significan al interior de la Central un momento de encuentro con las compañeras de todo el país y un espacio para intercambiar y coordinar acciones a nivel nacional que se revaloriza año a año cuando aumenta significativamente la cantidad de compañeras de CTA que se organizan para decir presente y viajar.

¿Cuáles son los desafíos para la Central en el próximo encuentro en Misiones?

-El año que viene el encuentro se hace en Misiones porque representa un punto geográfico clave en las redes de trata de personas con fines sexuales y laborales y por la organización que existe en defensa del agua por ser una de las cuencas de agua dulce más importantes del mundo. Como Central nos estaremos organizando para nuevamente estar presentes en Misiones dentro de un año fomentando y profundizando el debate entre las compañeras construyendo encuentros regionales y coordinando con otras organizaciones de mujeres con las que ya estamos trabajando. Hoy por hoy las organizaciones de mujeres no incorporan la temática del trabajo en las reivindicaciones de género y nosotras creemos que ese es uno de los desafíos que como CTA tenemos que abordar ya que la precarización laboral se agudiza cuando hablamos de las mujeres. Es una doble carga de inequidad por clase social y por género. Son las mujeres las principales precarizadas y en condiciones malsanas de trabajo.

También será un año en el que insistiremos en la necesidad que se debata y se apruebe la Ley de interrupción voluntaria del embarazo que presentó la Campaña por la legalización del aborto; denunciaremos la violencia de género en sus distintas formas y con especial énfasis a la realidad que vive nuestro país con la libre acción de las redes de trata; y continuaremos con las luchas históricas de nuestra central de libertad y democracia sindical, el 82% móvil para los jubilados, nuestra oposición a la penalización de la pobreza con la baja de la edad de imputabilidad de los niños/as y la necesidad del desarrollo de un sistema universal de seguridad social y salud que garantice derechos sociales integrales e interdependientes universales construyendo una ciudadanía sujeto de derechos y que garantice calidad de vida y justicia social para todas y todos. Sin duda, en esta agenda, uno de los desafíos internos es como incorporamos a los compañeros varones en una perspectiva de género integral y profundamente democrática.

SILVIA LEÓN, Secretaria de Organización de ATE

Poder colectivo

■ **¿Qué hace que las mujeres se convoquen cada año en el Encuentro Nacional de Mujeres?**

-Creo que las mujeres que iniciaron esta iniciativa política en el país tuvieron claro que el poder de las mujeres en forma individual está condicionado por la construcción del poder colectivo del género. Y por esto el encuentro refuerza la solidaridad entre mujeres, la circulación de la palabra, los consensos (y no las imposiciones). Nuevamente se defendió a rajatabla este principio básico que, es lo que más me maravilla de los encuentros: participamos como mujeres, luego trabajadoras, militantes, amas de casa, madres, abuelas... que peleamos cotidianamente por nuestros derechos como mujeres y como clase trabajadora.

¿Cómo fue la participación de las compañeras de la CTA y en qué talleres se priorizó esa intervención?

-Siempre es una fiesta encontrarnos con las compañeras de todo el país que nos convocamos en estos encuentros. Cada año somos más las mujeres de la CTA que con convicción llevamos adelante en los talleres nuestras propuestas y marchamos juntas y con orgullo por las calles. Como mujeres trabajadoras priorizamos nuestra participación en los talleres de sindicalismo, trabajo, adultas mayores, cooperativismo, desocupación, derechos humanos, sistema carcelario entre otros.

¿Qué es lo que se viene ahora?

-Las mujeres tenemos que avanzar en constituirnos en actor político dentro de nuestras organizaciones y con mujeres de otras organizaciones y de otros países con los que marchemos en caminos emancipadores.

Pelear por un país con una justa distribución de la riqueza, con trabajos estables y con sueldos y jubilaciones acordes a la canasta familiar, con jardines materno-paternales y educación y salud pública, gratuita y de calidad, a las mujeres nos significa tener autonomía económica y un sostén social de derechos mínimos que nos permita terminar, en muchos casos, con situaciones de violencia para nosotros y nuestros hijos/as, terminar con el hambre y avanzar en los derechos sociales.

Por las provincias CTA

El dato

El tribunal juzga además la represión, criminalización y judicialización de la protesta social, los dispositivos de control social, la militarización de los territorios en conflicto; impactos culturales y simbólicos de sus formas de operar y de su presencia en los territorios; violación de los derechos laborales: condiciones indignas de trabajo, precarización, trabajo en negro, trabajo esclavo; el avasallamiento de las economías locales; y la concentración, privatización y extranjerización de las tierras.

BIENES NATURALES Y MODELO PRODUCTIVO

Juicio ético y popular a las transnacionales de la Triple Frontera

CONTEXTO

Se las responsabiliza por el saqueo de los bienes comunes, agotamiento de los territorios, desertificación y pérdida de fertilidad de los suelos, destrucción de las cuencas hídricas, contaminación de tierras y aguas, extinción de especies, éxodo y expulsión rural, por el desplazamiento de comunidades, migración forzada. Explotación laboral y desocupación. Una condena que alcanzó al Gobierno "nacional y popular" por su rol en la profundización del saqueo y la entrega de los recursos estratégicos.

Escribe

Alicia Rivas Zelaya *

■ En la ciudad de Wanda, a pocos kilómetros de las Cataratas del Iguazú, durante los días 30 de septiembre y 1 de octubre se desarrolló el Juicio Ético y Popular a las transnacionales Alto Paraná S.A., Cargill S.A., y Monsanto S.A. En el "territorio" controlado por la pastera chilena se escucharon decenas de testimonios que dieron cuenta de las consecuencias que deja el Modelo Productivo que encarnan estas empresas: contaminación, enfermedades, muertes, represiones, concentración de tierras, agua, precarización laboral, desaparición de comunidades enteras, sólo por mencionar algunas.

Impulsado por el Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos y el Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía, contó con la participación de organizaciones sociales, gremiales y movimientos territoriales, entre ellos la CTA Misiones. El proceso de Justicia Popular investigó, denunció y condenó además a las multinacionales Barrick Gold, Minera La Alumbrera, Agua Rica, Ledesma, REPSOL, Pan American Energy, Proyecto Navidad (Pan American Silver), Proyecto Potasio Río Colorado (Río Tinto/Vale), Microsoft, Telefónica y Google.

"Estos juicios éticos se dan tras varios años de investigación desde el Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales, Pañuelos en Rebeldía y de movimientos sociales

Misiones y el caso Alto Paraná

■ Por la provincia de Misiones testimoniaron representantes del Movimiento Sin Tierra de Puerto Libertad, una localidad que literalmente se quedó cercada por los pinos de la Empresa Alto Paraná y hoy no cuenta con tierras disponibles ni para ampliar el cementerio. También se escuchó a los Productores Independientes de Puerto Piray quienes desde hace varios años vienen resistiendo el avance de la multinacional y denunciando la expulsión de sus vecinos, la desaparición de colonias y parajes además del proceso de contaminación con agrotóxicos del suelo en el que producen y las aguas que consumen.

El Sindicato Papelero de Alto Paraná, gremio de base de la CTA, aportó información, desde el corazón de la pastera, sobre la precarización laboral, el sistema de tercerizaciones y los años de lucha para defender cada puesto de trabajo que hoy, solo a fuerza de organización y firmeza se sostiene.

Rubén Ortiz, docente e historiador, secretario adjunto de la CTA provincial e integrante del Movimiento Social de Misiones completó el cuadro de situación con una contextualización histórica que permitió comprender la planificación que realizaron los gobiernos para la radicación de estas industrias, el marcó jurídico que las ampara y los impactos que hoy pueden verse en la concentración, monopolio y extranjerización de las tierras, la destrucción de puestos de trabajo, de pequeños emprendimientos productivos –chacras, aserraderos–, la contaminación ambiental entre otros muchos aspectos.

Desde la Fiscalía popular, el periodista Sebastian Korol, uno de los responsables de la revista Superficie, destacó que "el juicio ético a las transnacionales fue un encuentro propicio para observar de cerca cómo las transnacionales, aunque operen en diferentes escenarios y de distintas maneras, arrojan resultados muy similares, monocultivos, contaminación, expulsión de familias indígenas y campesinas, concentración y extranjerización de tierras, bloqueo de posibilidades de agricultura familiar, enfermedad, y muerte. En el caso Alto Paraná, los testimonios fueron fundamentales para dimensionar las consecuencias hacia las comunidades locales derivadas de la presencia y accionar de la empresa chilena en la provincia de Misiones".

El tribunal popular tomó estos testimonios y en base a ellos condenó a las trasnacionales por la violación sistemática de los derechos humanos y apuntó a las responsabilidades de los gobiernos de la región. "Los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay son responsables de la profundización de este sistema capitalista, que ha favorecido en la etapa actual el "desarrollo" de un modelo extractivista, reprimarizador de la economía, abriendo las puertas y favoreciendo la presencia de las transnacionales en nuestros países, y otorgando a las mismas garantías para el despojo. Hay una política de

El dato

La propuesta, promovida por el proyecto de "**Resistencias Populares a la Recolonización del Continente**" en articulación con colectivos y organizaciones populares de Nuestra América, tiene por objetivo iniciar un proceso de justicia popular, tomando como casos emblemáticos algunas de las grandes corporaciones transnacionales que actúan en la Argentina y otros puntos de Suramérica, y dando cuenta de las políticas públicas y privadas que favorecen su accionar, así como sus responsables.

de distintos lugares del país y en algunos casos de los países vecinos: Paraguay, Brasil y Uruguay para ver cómo es el impacto de las multinacionales y del modelo extractivo y de reprimarización de la economía en la vida de las poblaciones", resume Claudia Korol referente de Pañuelos en Rebeldía y una de las impulsoras de esta iniciativa. "La idea es reunir más información, sistematizar lo que ya tenemos, producir sentencias populares sobre este accionar ya se realizaron en Patagonia, Trelew, Tucumán".

La profundización del hambre

Saqueador, extractivista, reprimarizador así definieron los jueces populares a esta etapa del capitalismo en la región. Y advirtieron, tomando nota de los testimonios, que el resultado será la profundización del hambre, la desocupación, la expulsión de poblaciones y el proceso de migración de las chacras a la ciudad empujados por la falta de tierras, de trabajo y acuciados por enfermedades que en los hospitales vaciados de los pueblos no pueden ser atendidos.

Los suelos fértiles de la provincia están al servicio del monocultivo de pino y eucaliptos. "Razón por la cual cada vez se producen menos alimentos, encareciendo así sus precios. En un momento en el que en el mundo hay mil millones de hambrientos, se reduce la producción de alimentos y crecen las súper ganancias de las corporaciones transnacionales", aporta la sentencia extendiendo el veredicto más allá de la Triple Frontera sumando para ello las denuncias de campesinos y organizaciones sociales de Paraguay y Brasil y de las fiscalias populares de las trasnacionales juzgadas –Alto Paraná, Cargill, y Monsanto.

Territorio reforestado con pino

"Desde la instalación de las pasteras el Norte Misionero vive una sistemática y constante pérdida de soberanía alimentaría. Es conveniente aclarar que hoy los responsables de esta pérdida también hablan de soberanía alimentaria, lógicamente desde una mirada neoliberal, que sostiene que el comercio internacional resolverá el problema del alimento. De lo que se trata es de poner el acento en la autonomía local, donde los agricultores tienen sus raíces, es el derecho que tenemos de producir y comer lo que queremos. Contra este derecho atenta el monocultivo que impulsan las pasteras, basado en el lucro, la codicia, y la destrucción de la biodiversidad", sostiene Rubén Ortiz, secretario Adjunto de la Central misionera.

El Tribunal condenó a las estas trasnacionales por los delitos de genocidio y ecocidio y advirtió sobre la complicidad de los gobiernos locales en la adecuación del marco jurídico institucional que facilita la presencia de estas firmas y en muchos casos les brinda impunidad en toda la zona. La creciente criminalización y judicializa-

Pasa a pág. **22** >

estado y una voluntad política que construyen este sistema, que lo sostienen y profundizan", se aporta en el fallo que resume la sentencia.

El Modelo productivo basado en los monocultivos ya sea de soja, pino o eucaliptos –para la elaboración de pasta de papel–, destinados fundamentalmente para la exportación como commodities, "ha generado que muchas tierras que se destinaban a la producción de alimentos ahora se utilicen con ese propósito, razón por la cual cada vez se producen menos alimentos, encareciendo así sus precios", continúa argumentando el tribunal.

"En la zona la presencia de Alto Paraná S.A. ha cambiado hasta el paisaje, hoy dominado por pinos exóticos que tienen un rápido crecimiento, requisito para ser rentable, absorbiendo buena cantidad de agua de las napas y alterando la circulación del agua y disminuyendo a más de la mitad el caudal de arroyos y napas subterráneas", repara Juan Yadhjian quien además desde su rol de médico aportó elementos para sostener la acusación por contaminación ambiental y las afectaciones a la salud.

En el caso de la Alto Paraná el proceso de reforestación supone una previa deforestación del bosque nativo. "Algunas organizaciones sociales, campesinas, y ambientalistas advierten que en Misiones se talan más de 30 hectáreas de monte por día; o sea, que desaparecen 12 mil hectáreas cada año. En esas tierras se plantan pinos después. Se reforestan unas 30 mil hectáreas por año. Para que crezcan más rápidos y mejor, las plantaciones de pino son fumigadas con agrotóxicos. Se estima que cada hectárea consume tres litros de agrotóxicos al año. Esto significa que en nuestra provincia se aplican más de 100 mil litros de glifosato en las plantaciones de pino cada año", resume la Fiscalía describiendo la forma de operar de la Multinacional.

La sustitución de mano de obra por la incorporación de máquinas y el uso cada vez mayor de agrotóxicos se puede ver en los índices cada vez más altos de desocupación de la zona. La disminución del uso de estos herbicidas permitiría la generación de cientos de puestos de trabajo con el valor agregado de no atentar contra el medio ambiente".

Extranjerización de la tierra

Escribe

Rubén Ortiz *

■ La industria pastera es el vehiculó a través de la cual se extranjerizo una importante cantidad de tierra en el norte de Misiones y se destruyeron miles de puestos de trabajo. Lejos quedan en el recuerdo la década del '40 y '50 cuando miles de exiliados paraguayos y pobladores locales disfrutaban de pleno empleo. La incorporación de nuevas tecnologías y las crisis del sector echaron por tierra aquella época.

A mediados de los '80 se paralizan las obras de las nuevas inversiones y la bonanza dio lugar al desempleo y el hambre. Pero es en la segunda mitad de la década de los '90, en medio de una desocupación galopante, y de flexibilidad laboral que los gobiernos y grupos extranjeros prometieron el derrame de las inversiones sobre una población que ya llevaba más de 10 años luchando por trabajo digno. El engaño tomó forma de estafa. Se condonaron millonarias deudas para recibir las inversiones que según esas promesas generarían miles de puestos de trabajo. El grupo Arauco y sus inversiones se quedó con la planta de Puerto Esperanza y luego con el emprendimiento a medio terminar de Puerto Piray, lógicamente con las tierras incluidas.

En 1996 Alto Paraná S.A. en su planta de Puerto Esperanza tenía 750 obreros, un año después se desprendió de la mitad. A ese proceso de trituración de empleo se llamó reingeniería, la realidad fue que la planta con la incorporación de nuevas tecnologías y ajuste salvaje maximizó sus ganancias a costa del desempleo y el hambre en la zona.

Desde su instalación solo fue triturando empleo de manera directa o indirecta. Ajuste de planta, tercerización, expulsión de colonos de sus chacras, mayor mecanización de las tareas forestales todo contribuye a eliminar fuentes de trabajo.

La yerba mate pierde miles de hectáreas que son reemplazadas por pino y eucaliptus que no generan la misma cantidad de empleo que la yerba. Montecarlo es un ejemplo a fines de 1999 se registran 2165 tareferos, en el 2008 solo existían 750 y menos del 10% estaban en regla según las leyes laborales.

Las promesas de construir un polo mueblero siguen sonando cada campaña pero no aparecen. Nada hace prever que la destrucción de empleo se frene. Como las hachas fueron desplazadas a fines de los '60 por la motosierras y miles de hacheros desaparecieron ahora nuevas tecnologías amenazan de muerte a la motosierra con él a miles de familias de motosierristas. No existen reconversiones laborales a nadie le interesa que pasara con estos trabajadores.

La realidad será peor que en los setenta por que en aquella época el citrus, tung, té, yerba dieron empleo a los hacheros desplazados. En la actualidad nada de eso ocurrirá, el citrus desapareció junto al té, la yerba está en crisis y a pesar del optimismo que se pueda tener resulta difícil ver un horizonte alentador para los trabajadores de la zona.

*** Secretario Adjunto de la CTA Misiones**

Por las provincias CTA

El dato

El Juicio Popular a las Transnacionales cuenta con un Tribunal Ético, que valora la legitimidad y consistencia de las denuncias de los casos que se presentan, y que emite una sentencia que será remitida tanto a las instancias informativas y de comunicación, como a instancias políticas y jurídicas que puedan asumir un nivel de intervención política frente a la devastación realizada por las corporaciones multinacionales.

Las propuestas del Tribunal

■ Además de la condena por ecocidio y genocidio el Tribunal recomendó:

• Trabajar en la creación de una instancia judicial popular, ante la cual las víctimas de las formas de operar de las corporaciones transnacionales puedan presentar sus denuncias y demandas de justicia, que actúe como lazo entre los movimientos populares y el poder judicial.

• Demandar a los gobiernos nacionales, y a los gobiernos provinciales, que garanticen la soberanía y dignidad de los pueblos antes que los intereses económicos de los sectores privados; que aseguren la aplicación prioritaria de las normas internacionales que protegen los derechos humanos, incluidos los derechos laborales, los derechos ancestrales y los de protección del medio ambiente; que no ratifiquen ningún nuevo tratado comercial o de inversiones sin considerar las normas de protección de los derechos humanos, y que rectifiquen los tratados existentes, violatorios todos ellos de las más elementales normas de esos derechos.

• Suspender los megaproyectos de desarrollo de monocultivos, de agronegocios, de grandes represas, de hidrovías, caminos y puertos de la Iniciativa IIRSA, hasta que se sometan a un proceso de evaluación de su impacto social y ambiental con una real participación de las comunidades y poblaciones que serán afectadas.

• Solicitar la suspensión de proyectos previstos en territorio de pueblos originarios, que no repetan las normas internacionales que defienden sus derechos, que fueron ratificadas en nuestro país.

• Demandar a los poderes legislativos que impulsen leyes que obliguen al sistema judicial a llevar a cabo procesos de investigación y sanción de los delitos que violan los derechos de los pueblos y comunidades; que permitan respetar el principio del consentimiento libre, previo e informado de los actores sociales en general y de los pueblos indígenas en particular, así como el principio precautorio, cuando se intenten proyectar inversiones de capitales y políticas de desarrollo que puedan producir efectos negativos sobre el territorio y los derechos de las poblaciones.

< Viene de pág. 21

ción de las familias, organizaciones sociales, luchadores populares y trabajadores que resisten "es sólo un ejemplo del poder de "lobby" que pueden desarrollar", advierten desde uno de los movimientos sociales que participaron del juicio popular.

Comunidad indígena que resiste entre monte nativo y pinos

Se escucharon testimonios de campesinos, trabajadores rurales, pequeños productores expulsados de sus chacras, investigadores universitarios, periodistas, dirigentes sindicales, y referentes sociales. Se pudo identificar claramente que en la zona de la Triple Frontera, denominada caliente por la presunta presencia de "grupos que financian y/o fomentan el terrorismo", la verdadera amenaza a la vida y a los derechos humanos lo representan estas transnacionales.

Los testimoniantes, fiscales y jueces populares propusieron tras las audiencias "la creación de las condiciones para que las corporaciones sean expulsadas de los territorios y sean obligadas a la restitución-remediación del ecosistema tal como lo encontraron al momento de iniciar su explotación". Se declararon en "estado de movilización, de unidad, de encuentro, de solidaridad, para borrar las fronteras entre nuestras resistencias a las políticas de recolonización del continente, en defensa de la soberanía alimentaria, en contra las políticas de saqueo, destrucción y muerte y luchando para terminar con el capitalismo, el patriarcado y el racismo, y todas sus opresiones". Exigieron finalmente "una Reforma Agraria Integral, con participación de entidades organizadas de pequeños productores".

*** Equipo de Comunicación de la CTA Misiones**

Las fuentes laborales en peligro

■ Para la sentencia los jueces populares repararon en el saqueo de los bienes comunes, destrucción de los territorios donde operan las empresas, la mercantilización de los territorios, de los alimentos, y de todas las dimensiones de la vida, el agotamiento de las tierras, la profundización de la crisis energética, la deslocalización de la producción en búsqueda de la mano de obra más barata y la legislación ambiental más favorable, la concentración de la estructura de la tierra, con el aumento del número de grandes propiedades rurales y la disminución de las pequeñas, en las que se desarrolla la agricultura campesina.

"La promesa era que iba a generar trabajo, a través de una gran campaña de promoción nos dijeron que estos capitales iban a derramar miles de puestos de trabajo, acorde del paradigma de los 90, pero el derrame no existió", sostiene Rubén Ortiz desde su doble rol de historiador y dirigente gremial que lo largo de los últimos años se dedicó a investigar el Modelo Pastero en la región y sus consecuencias sobre el empleo y las posibilidades de desarrollo de pequeños y medianos productores de la zona.

Desde el Sindicato de Papeleros de Alto Paraná, que nuclea a trabajadores que se desempeñan dentro de la empresa y a algunos motosierristas que sobreviven aferrados a un oficio que está desapareciendo reiteraron que con la llegada de la multinacional el proceso de tercerización, precarización y desaparición de oficios se aceleró de manera dramática. "El ejemplo claro es el de los motosierristas, o los fumigadores", apunta Héctor Careaga, secretario Adjunto del Sindicato y secretario General de la CTA de Wanda y remarca que "mientras los contratistas pagaban sueldos magros, tenían en condiciones infrahumanas a los trabajadores, les era rentable tener motosierristas, no había drama, pero una vez que tuvieron que empezar a pagar como corresponde, después de una larga lucha de 40 días que protagonizaron estos trabajadores reclamando mejores salarios y mejores condiciones laborales, empezaron a reemplazarlos por máquinas".

Los motosierristas del Alto Paraná están en proceso de desaparición sustituidos por maquinas, una sola de ellas reemplaza el trabajo de 30 personas. En menos de 5 años "500 motosierristas desaparecieron. Algunos mediante la lucha fueron reubicados en la planta, resistieron los "despidos amistosos" y pudimos lograr incluirlos en el convenio colectivo de trabajo de los papeleros" recuerda el secretario Adjunto del sindicato.

Carpidores, macheteadotes, hacheros, fumigadores manuales también deben contarse entre los oficios que se perdieron y con ellos miles de fuentes de trabajo.

La empresa Alto Paraná S.A, pertenece al grupo chileno Arauco, está dedicada a la industria forestal, posee aserraderos y fábrica productora de pasta destinada a la exportación. Posee unas 233.700 hectáreas, algo así como el 10 por ciento del territorio de Misiones. Organizaciones sociales de la zona denuncian, sin embargo, que son muchas más las hectáreas de pino que controla a través de terceros. Goza de excepciones impositivas y de incentivos como los estipulados en la Ley N° 25.080 de Promoción forestoindustrial, "tan polémica en la zona como la flexibilización laboral, la otra norma de la que se valió para profundizar el proceso de precarización laboral", destacan.

Pueblo y Cultura
CTA

OFICIOS TERRESTRES

La otra cara de los grandes negocios

CONTEXTO

La inauguración de polos tecnológicos, el desarrollo de institutos de biología molecular y la exportación de productos informáticos forman parte de la Argentina del presente. Pero, en forma paralela, hay otras realidades laborales que se parecen mucho al país del siglo diecinueve. En especial aquellas tareas que están vinculadas al modelo extractivo al que está sometido el país desde hace décadas. Hacheros, mineros, pescadores de río y mar abierto y peones rurales son postales existenciales de los últimos eslabones de la cadena exportadora que solamente genera grandes ganancias para pocos y empresas multinacionales. La crónica que sigue marca la permanencia de una realidad que está lejos de ser la misma para los habitantes de estos arrabales del mundo.

Escribe

Carlos Del Frade *

■ -Acá hay latifundios que van de un río a otro, del Uruguay al Paraná. Y eso no ha cambiado desde hace décadas. Como tampoco la vida de los que están en el interior de la provincia. La selva va desapareciendo de acuerdo a los intereses de las empresas multinacionales que desmontan todo. Pero el desarrollo es para pocos –le dijo el ex obispo de Iguazú, Joaquín Piña, a este cronista en su parroquia, en uno de los barrios de Posadas, capital de Misiones, en setiembre de este año.

El diálogo trae el recuerdo del viaje en colectivo que lleva al peregrino hacia esa península que hunde su geografía en el colosal verde donde se encuentran Brasil y Paraguay. La ruta apenas asoma entre una selva tupida a pesar de que cada vez hay más claros como consecuencia de las pasteras, las empresas madereras y los emprendimientos sojeros que van modificando –de manera brutal– el paisaje original misionero.

Misiones es una de las máscaras que presenta el actual modelo extractivo argentino: pasteras y madereras.

Alto Paraná, por ejemplo, empresa dedicada a la fabricación de papel y cartón, facturó durante el año del bicentenario, 2.173 millones de pesos. A razón de 4.192 pesos cada sesenta segundos.

Un nivel de concentración de riquezas que poco tiene que ver con la realidad de sus trabajadores.

Grandes negocios para pocos y escaso rédito para una vida mejor para los que trabajan todos los días.

El tema suele no aparecer en las agendas de los grandes partidos políticos.

Cuatro años atrás, por ejemplo, el periodista y escritor Darío Aranda, contaba la realidad de los hacheros del Siglo XXI.

"Sus jornadas empiezan los lunes de madrugada y terminan los sábados a la tarde.

pasa a página **24** >

Pueblo y Cultura CTA

Malloneros. A lo largo del río Paraná, legal o ilegalmente, miles de familias viven de la pesca artesanal. Provistos de un bote rústico y una red se dedican a esta actividad surcando las aguas del río marrón. El nombre que se les da en el litoral proviene de las redes o mallas que utilizan para su trabajo.

La mina de Veladero en San Juan

Mineros

■ *-Dios puso los minerales en países lejanos que ni siquiera saben de la riqueza que tienen* –dice Peter Munk, el titular de la Barrick Gold, en uno de los tantos vídeos institucionales de la multinacional canadiense que difunde por la web.

"Minería responsable", es su lema.

Sin embargo, el negocio minero a cielo abierto está lejos de ser reponsable.

La empresa, ubicada desde fines de los años noventa en la Argentina, lleva el nombre de Minera Argentina Gold y se ha visto beneficiada con acuerdos generales y particulares con los distintos gobiernos, nacionales y provinciales.

Durante al año 2010, la empresa se ubicó en el puesto 39 entre las mil firmas que más vendieron en el país.

Su facturación durante el año del bicentenario fue de 5.506 millones de pesos, es decir 16 millones diarios, más de 666 mil pesos por hora, más de 11 mil cien pesos cada sesenta segundos, casi 3 mil dólares por minuto.

Mientras la Barrick Gold factura esta enormidad de dólares por minuto y anuncia que la explotación del yacimiento binacional de Pascua Lama-Veladero no contamina y solamente genera progreso y futuro para Chile y Argentina, los trabajadores no afiliados a la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), sostienen que su realidad tiene poco que ver con lo que difunden los medios de comunicación regionales y nacionales.

José Leiva, secretario general de la Organización Sindical Mineros Argentinos (OSMA-CTA), apuntó que el "sueldo básico mínimo publicado en el Diario Cuyo del 18 de marzo de este año, para el personal que recién se inicia de $ 5.243 y que en julio pasaría a cobrar $7.131" y el de "la categoría más alta de $ 9.963 que pasaría a cobrar en julio $13.549", no son ciertos.

Para el dirigente, "la realidad al mes de julio de 2011, es que el Sueldo Básico Inicial Categoría A es de $5.168, una diferencia de $1.963 menos con lo publicado por AOMA".

Agrega que esta es la situación concreta de "los que trabajan a 4.500 metros de altura en la Cordillera de Los Andes, con un clima que llega a veces a los 30 grados bajo cero y vientos que superan los 100 Km/hora con riesgos que ya se cobraron sus vidas en Veladero, con colectivos con los vidrios rotos, debido a los fuertes vientos de la Cordillera".

Les pide a los demás trabajadores que observen "la mentira y los engaños de los delegados y la empresa que también se prestó para ésto en medios radiales y demás medios de comunicación. Analicemos si queremos seguir siendo víctimas de esto o no. Hasta cuándo pretenden jugar y faltarnos el respeto a nosotros y nuestras familias que se ilusionan y toda la sociedad lo cree. Están poniendo en riesgo nuestra familia, tanto en su integridad física como los saqueos al dar estas informaciones mentirosas. También hacen daños que perjudican a la motivación del trabajador y su familia pero se ve que a pocos les interesa esto", remarcó Leiva en su documento.

Sostuvo además: "De esta manera también queremos minería responsable. OSMA repudia todo esto", concluyó.

Lo cierto es que del otro lado de fabuloso negocio de la Barrick, la realidad de sus trabajadores está muy lejos de sus números de oro.

José Leiva, secretario general de OSMA-CTA

< viene de página **23**

Trabajan hasta 14 horas diarias, viven en campamentos míseros, cobran sueldos magros y, si reclaman, entran en "listas negras" que los dejan sin trabajo y con la migración como única salida. Pesares del eslabón más débil de la industria de la celulosa: los motosierristas misioneros", señalaba su nota.

Esa manera de vivir continúa en estos días.

En forma paralela, el negocio de la madera beneficia, especialmente, a las empresas internacionales.

Del otro lado de los grandes negocios, los trabajadores que producen en condiciones muy parecidas al Siglo XIX. Lo saben muy bien los compañeros del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de Celulosa, Papel y Cartón de la provincia de Misiones, enrolados en la CTA.

Descendientes en cuarta generación de los mensúes del Siglo XIX, estos modernos hacheros muestran en sus cuerpos e historias cotidianas, la otra cara de un fenomenal negocio basado en la explotación y extranjerización de los recursos naturales.

Hace algunos años atrás, Ricardo Cáceres, hijo de mensú, le contaba a este cronista que "después de haber sobrevivido a las cárceles y torturas de la dictadura" fue capaz de resistir hasta los embates de un cáncer. "Sabe lo que pasa, recordando todo lo que sufrió mi viejo que se tenía que esconder en la selva para que no lo echaran y llevar el mate cocido a casa, a mi me fue creciendo la rebeldía. Y acá estoy. Al final creo que los principios son más fuertes que el cáncer", dice Don Ricardo.

Pescadores de río y de mar

-Me subo a la canoa y meto la mano en el río. Y le pido al padre río que me dé lo necesario para vivir. Que no me paguen una miseria como suelen hacer. Pero primero tengo que pedirle permiso al padre río –dice Rosendo Ríos, pescador de Rosario en relación al trabajo que viene haciendo desde muy pibe, cuando cerca de las cuatro de la mañana pone su bote en las aguas marrones del Paraná e inicia su pesada rutina de cargar la embarcación con pescados de distintos portes.

En realidad, la diversidad de peces ya no es la misma que cuando Don Rosendo empezó a vivir del "padre río".

Las represas, los puentes, la pesca indiscriminada que termina siendo la consecuencia de las empresas que exportan harina de pescado en la provincia de Entre Ríos, fueron borrando de las aguas a los grandes señores como el mandubí, el dorado y hasta al surubí.

"Cuando me quieren pagar una miseria me da una bronca bárbara... Entonces voy y le doy algunas piezas a los chicos que piden para comer. Da pena que te exploten así. Lo que a vos te pagan por diez piezas después te das cuenta qué es lo que piden por un kilo de boga... pero la culpa no la tiene el padre río... la tienen los empresarios", apuntó Don Rosendo.

En los últimos años, los pescadores del Paraná, especialmente del lado santafesino, han tenido que formar cooperativas y cobrar subsidios en tiempos de veda y ante la escasez cada vez más pronunciada de peces grandes.

A esto se le suma las denuncias que durante el año del bicentenario aparecieron sobre la venta del agua del Paraná a empresas extranjeras en el colmo de la depredación de los recursos naturales indispensables para la vida del ecosistema y de las propias poblaciones.

En el mar Argentino, en tanto, las cosas no son mejores.

Toneladas y toneladas de pescado van a parar a los grandes barcos factorías de bandera extranjera al mismo tiempo que los marineros denuncian que las explosiones que se hacen en el fondo del océano, frente a las costas argentinas, también van diezmando la población ictícola.

Las empresas pesqueras que más facturaron durante 2010, Argenova, Alpesca, Pescapuerta Argentina, Pedro Moscuzza y Conarpesa, vendieron por montos que variaron entre los 234 y 205 millones de pesos.

Un nivel que representa más de 450 pesos por cada sesenta segundos.

Semejante facturación tiene su costo a la hora de pensar en la fauna ictícola argentina.

A fines de 2009 y principios de 2010, decenas y decenas de familias de pescadores de Caleta Olivia y otras regiones de Santa Cruz y Chubut perdieron sus fuentes de ingreso por la impunidad con que se manejan estas firmas internacionales.

Cuenta la investigadora Alicia Jardel que "a lo largo de todo el gigantesco golfo San Jorge y en localidades pesqueras aledañas de Chubut y Santa Cruz, los habitantes del lugar ven el cielo oscurecerse cuando las bandadas terminan literalmente tapando al sol... Estos gigantes del aire despegan hacia el mar en busca de comida... Los científicos dicen que cada día encuentran más comida, por eso se reproducen tanto, por eso son cien veces más que en los cercanos años noventa; cien veces más. Resulta que tanto los albatros como las gaviotas encuentran flotando cientos de toneladas de peces muertos muy cerca de la costa", describe.

Jardel agrega que estos hechos no son naturales, sino políticos y económicos.

"El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación tuvo una desastrosa idea: retirar los inspectores que iban a bordo de los

pesqueros y los fresqueros que buscan langostinos, cambiándolos por meros "observadores", con un casi nulo poder de policía. Este hecho coincidió casualmente (o no tanto) con otras dos situaciones desgraciadas:

1. La Comunidad Económica Europea expulsó de sus mares a los buques congeladores que eran altamente depredadores. Ante la imposibilidad de trabajar en el viejo continente, las grandes empresas españolas emigraron hacia Argentina, donde la depredación es una palabra desconocida, casi sin uso.

2. Las autoridades provinciales de Santa Cruz y Chubut en los noventa completaron el círculo permitiendo a las naves factorías foráneas a tirar (sí, a tirar por la borda) aquel pescado que no les conviniera. Desde entonces, los buques que buscan langostinos sólo se interesan por esta especie, que cuesta en el mercado internacional 18 dólares el kilo. Leyó bien, casi 60 pesos el kilo. Por ello, arrojan al mar la merluza, el cazón, el abadejo, las rayas y hasta el salmón que caen en sus redes", remarcó.

De tal forma, 10 toneladas de merluza son tiradas al mar todos los días.

Mientras tanto, centenares de familias de pescadores del sur argentino ya no saben qué es tener un trabajo fijo, estable y digno.

Eso sí, las ganancias de las multinacionales pesqueras son cada vez más grandes.

***Periodista. Especial para el Periódico de la CTA**

FOTO: Agencia Rodolfo Walsh | www.agenciawalsh.org

El recibimiento triunfal en Río Negro

Los motosierristas, mineros, pescadores, peones rurales, conforman el eslabón más debil de la cadena agroalimentaria que explota de manera descarada a los laburantes, mientras concentra y extranjeriza la producción en pocas manos. Los trabajadores de diferentes oficios no se resignan, luchan y se organizan, muchas veces en la CTA, para dar pelea y cambiar la historia.

OFICIOS TERRESTRES

Peones de Río Negro

■ Guillermo Saavedra y otros 21 trabajadores rurales iniciaron en mayo de este año una huelga de hambre para denunciar la situación de esclavitud a la que eran sometidos en un campo de Río Negro, el país de las manzanas.

Una de las provincias más ricas de la Argentina.

Las cartas de sus hijos, Lucas, Catalina y Belén, expresan de manera contundente la otra cara del gran negocio exportador basado en la explotación de la tierra en distintas latitudes de la Argentina.

"Compañeros les escribo con mi corta edad de 13 años deseándoles todas las fuerzas que se puedan imaginar. Sinceramente siento solo dos cosas en este momento, orgullo por ustedes y decepción por los que se paran ahí arriba prometiéndonos mentiras creándonos una leve ilusión de poder progresar. A vos papá te quiero decir que admiro grandemente a vos y a todo lo que haces y lo que has hecho. Gracias por enseñarme cada día que tengo que hacer valer mis derechos por enseñarme a usar cada día más mi dignidad. Fabricando con mi mano una esperanza voy sintiendo en cada nombre tu presencia liberando el sufrimiento con tu amor. A los compañeros gracias por enseñarme a mí y a todos los argentinos que jamás debemos perder la esperanza de hacer de este un país más justo. A la sociedad que por favor se sensibilicen y se den cuenta que así como están estos 22 trabajadores (esclavos) rurales estoy segura que miles están en la misma condición o a veces peor, que se den cuenta de que NO están mendigando sino que reclamando solo lo que les pertenece", escribió Catalina Saavedra, de trece años.

"Escribo desde mi básico vocabulario y mi gran lluvia de sentimientos, tales como tristeza, impotencia y orgullo. En el colegio secundario al que asisto, me están pasando la dignidad humana, mi profesora dice que todo ser humano debe tener y llevar una vida digna y ahí es cuando pienso: ¿Será digno para papá estar en una huelga de hambre seca para obtener un derecho?, ¿será digno para una persona ser un trabajador rural y estar en una plaza fría pidiendo ser escuchados? Y al mismo tiempo pienso... mi presidenta, aquella que dijo que daría la cara por nosotros, nos ha olvidado, aquella que conoce el dolor, no ve el nuestro. Lo que me gustaría es pedirle que los escuche, Señora Cristina, se que tienen mucho que decir y ustedes mucho que explicar, tengo la esperanza de que los reciba. A mi papá decirle que estoy orgullosa del hombre que ha sido un eterno luchador, en todo sentido de la palabra y sé que si tenés que morir en esa maldita plaza lo vas a hacer, ya que recuerdo que cuando estabas por partir dijiste que no volverías con las manos vacías. Me he enterado de tu infección en los pulmones y sinceramente no puedo explicarme, por qué los olvidados de la patria, aun ahí delante de los ojos de su presidenta y de todos los que en programas como "6, 7, 8" o en noticieros como "Telenoche", se gastan hablando de nosotros, aun ahí en frente de ellos quedan en el olvido... me enorgullece la fuerza y la convicción que tienen para estar ya casi una semana sin comer, ni beber, son un ejemplo para mí, para sus esposas e hijos que jamás olvidarán a los valientes, los que alzaron las voces, ejemplo son también para la Argentina... que los olvida. Cuando llamaste por teléfono viejo yo pude escuchar tu voz de cansado y sonaba peor que cuando llegas de un duro día de trabajo. Hablabas despacio y pausado, pero aun con tu fuerza esa imposible de derrocar... Esas que nos faltan a veces cuando te ausentás... Esta semana se me dificultó y a mis tres hermanos también, asistir al colegio ya que no contábamos con el dinero de pasajes. Y así tantas injusticias sociales-económicas que recibimos", denunció Belén Saavedra, de quince años.

Lucas, de dieciocho años, se preguntaba: "¿Hace falta la muerte de un obrero más? ¿Cuánta sangre hace falta para pagar el precio de la justicia? ¿Cuántos años de dolor se deben vivir? ¿Cuántas cadenas ha de cargar el peón en sus tobillos para que sea escuchado? Tal vez si lo supiéramos, nosotros "los esclavos" conseguiríamos pagar el precio, porque para eso nace hoy un obrero, para pagar durante el resto de su vida el haber nacido encadenado a una realidad que lo condena a la pala y el arado. Me dirijo a quien quiera escuchar un segundo de realidad, me dirijo a quien pueda desencadenar a los compañeros en huelga de hambre, me dirijo a la sociedad y me dirijo a nuestra presidenta, de quien aun luego de tanto esperar sigo confiando encuentre la forma de salvar a mi padre víctima de un castigo injusto quien paga como tantos otros el precio de nacer obrero. Una vez más, otro obrero pacíficamente pide ser escuchado, una vez más, un obrero espera respuesta, una vez más, un obrero alza la voz con respeto y humildad pero con orgullo y decisión, una vez más el esclavo aguarda quien corte sus cadenas antes de morir en la indignación, por favor escuchadme, oíd el clamor de mi ira acumulada, compartid conmigo un poco de justicia que ya cansado estoy de ver miradas de dolor en los rostros de quienes desde el último escalón, con esfuerzo y dedicación han puesto tanto por el progreso de nuestro país", terminaba la carta.

Patrones, burócratas y ART

■ El 5 de junio de 2011, los peones rurales de Río Negro en lucha emitieron un comunicado de prensa: "Después de 10 días de huelga de hambre y acampe en Plaza de Mayo frente a la Casa Rosada, de cortar tres veces la Avenida Corrientes y de manifestarnos frente a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, los 22 peones rurales que llegamos a Buenos Aires el pasado 23 de mayo informamos que logramos torcerle el brazo a la SRT (Superintendencia de Riesgo de Trabajo) y la mafia de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART)-patrones-Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), consiguiendo todos los reclamos por los cuales vinimos a luchar".

Agregaban: "Denunciamos a los patrones de la fruta del Alto Valle por no cumplir con las condiciones elementales de higiene y seguridad para poder trabajar como corresponde, de ahí los múltiples accidentes que sufrimos, después denunciamos a las ART por no reconocer debidamente los grados de incapacidad para las indemnizaciones o para prestar la debida atención médica recuperatoria, todo para ahorrar plata y tener más ganancias... es decir denunciamos el circuito infernal que permite la más vil explotación de los peones rurales cuando se encuentran accidentados, circuito que sólo favorece a los patrones, a las ART y a los corruptos de la SRT que no cumplen las funciones que tendrían que cumplir...".

Secciones CTA

La memoria donde arde

La Constitución Nacional de 1853 es la Constitución que sancionó el bando que ganó la lucha civil a fines del Siglo XIX venciendo a las montoneras y caudillos de las provincias argentinas. Recién en 1949 se sancionó una nueva Constitución que reconoció los derechos sociales del trabajador, de los niños y de lavejez y que, luego de la Revolución Fusiladora, fue borrada de un plumazo a través de un decreto. Desde la Constituyente Social aspiramos a que "el pueblo delibere y gobierne" a lo largo y ancho de nuestro país.

CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1853

La civilización con sangre entra

CONTEXTO

En 1852, derrocado el Gobierno de Rosas, se inicia lo que se conoce como período de "Organización Nacional", que otros califican sin eufemismos de consolidación del modelo oligárquico. Bajo los emblemas de Progreso, Liberalismo y Constitución, poco a poco se va fortaleciendo el modelo agro-exportador, la consolidación de la entrega al colonialismo británico. Se conmemora en estos días un nuevo aniversario de la promulgación, en 1860, de la Constitución Nacional de 1853, resultado de una nueva relación de fuerzas que permite volcar en la letra de la Carta Magna las ideas publicadas por Juan Bautista Alberdi en "Las Bases".

Escribe
Carlos Saglul
Redacción CTA

■ El liberalismo económico, la inviolabilidad de la propiedad privada, un sistema educativo para la formación de una clase dirigente que convirtiera a la Argentina en un país "civilizado y progresista". Alberdi sintetiza su programa subrayando que "gobernar es poblar". Terminada la amenaza del gauchaje montonero, la oligarquía sedienta de tierra sabe que para poblar primero hay que despoblar, y Julio Argentino Roca es el encargado de cumplir con el trabajo sucio de masacrar a los pueblos originarios.

El 6 de abril, de 1852 Urquiza acuerda con Vicente López y Planes, gobernador de Buenos Aires, Juan Pujol, de Corrientes y representantes de Santa Fe, llamar a un Congreso Constituyente para el año siguiente. El entrerriano encuentra dura oposición en la clase dirigente porteña que se opone a cualquier limitación de su hegemonía respecto al resto del país. Pujol y Santiago Derqui son los encargados de negociar un texto aceptable para Buenos Aires. El 29 de mayo se firma el Tratado de San Nicolás que otorga a Urquiza el Directorio Provisorio de la Confederación y convoca a una Convención Constituyente para el mes de agosto.

En septiembre Urquiza se marcha a Santa Fe para las sesiones de la Convención dejando como gobernador a José Miguel Galán. Mitre y Alsina no tardan en derrocar al flamante gobierno reponiendo a la Legislatura que revoca la adhesión a la Constitución. El general José María Paz planea extender la insurrección al interior. Alsina y Mitre tratan de atacar Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba para debilitar a Urquiza. Las fuerzas al mando de Juan de Madariaga son derrotadas por Ricardo López Jordán, lo que a su vez desbarata los planes de Paz para atacar Santa Fe. Es noviembre de 1852 y sin los porteños la Convención comienza a sesionar. La Constitución promulgada estableció:

- Un gobierno representativo, republicano y federal. El federalismo que adoptó fue moderado ya que reconoció la autonomía de las provincias pero también organizó un poder central.
- El Poder Legislativo se determinó como bicameral, el Poder Ejecutivo, como unipersonal, elegido por un colegio electoral y sin posibilidad de reelección y, el Poder Judicial, como independiente.
- El catolicismo se reconoció como religión oficial pero se garantizó la libertad de culto.
- Las constituciones provinciales debieron tener aprobación del Gobierno Nacional y, los gobiernos provinciales, pudieron ser juzgados por el Congreso Nacional.
- El Gobierno Nacional tuvo poder para suspender las garantías constitucionales por medio del estado de sitio e intervenir las provincias.
- Se declaró la ciudad de Buenos Aires como sede de las autoridades nacionales.
- Se aseguró el ejercicio de las libertades individuales y se llamó a habitar nuestro suelo a todos los hombres de distintas nacionalidades, concediéndoles derechos civiles.

Caseros, Pavón y después....

Para muchos, la batalla de Pavón y la entrega del mando militar por parte de Urquiza constituye una visagra en la historia argentina, ya que mientras se consolida el poder de la oligarquía porteña, comienza a retroceder el modelo que representan caudillos como "Chacho" Peñaloza, López Jordán, Felipe Varela, que planteaban un gobierno federal, con rasgos populares, en las antípodas de la prédica de Mitre, Alberdi, Sarmiento.

La Constitución de los vencedores tuvo sucesivas reformas pero su espíritu permaneció intacto. Las modificaciones de 1860, 1866 y 1994 eran, como dice el injustamente olvidado Arturo Sampay, parte de un modelo oligárquico donde ***"el pueblo no gobierna ni delibera sino a través de sus representantes"***. La Ley Saénz Peña de sufragio universal, las primeras leyes laborales, la tendencia a la intervención de la Economía a partir de 1930 no son producto sino de las presiones sociales y de la necesidad del poder de "abrir de tanto en tanto la olla para que salga el vapor".

"El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes", establece el artículo 22 de la Constitución liberal de 1853. En el 2001, frente al estado de sitio impuesto por De la Rúa, el pueblo argentino hambreado y reprimido dijo basta y las instituciones fueron rebasadas. ¿Los representantes? Volaron.

Precisamente Sampay es el principal responsable intelectual de la Constitución de 1949, diametralmente opuesta a la Carta Magna original. Las relaciones de fuerza habían cambiado a partir de 1945 con la llegada del peronismo al poder. En la nueva Constitución el Estado pasaba a intervenir en la economía, debía monopolizar los recursos estratégicos, servicios públicos, el comercio exterior. Reconocía por primera vez los derechos del trabajador y la ancianidad. Se establece el derecho a una retribución justa para el obrero, la preservación de la salud, protección de la familia, mejoramiento económico y defensa de los intereses profesionales, fortificando de esta manera el accionar de los gremios. La palabra democracia aparece ahora asociada a justicia social. La propiedad privada abandona el esquema liberal y ya no está por sobre los intereses del conjunto. El Estado puede nacionalizar bancos, empresas, servicios públicos. Se fijan límites al capital extranjero, se reglamenta la navegación de los ríos y las Aduanas.

Derrocado Perón, la Revolución Libertadora deroga las reforma de 1949 y declara vigente la Constitución de 1853. La relación de fuerzas ha vuelto a cambiar.

Dice Rodolfo Puiggrós: *"El Estado, que en lo elemental conserva su existencia hasta hoy, fue elaborado en 1853 con la misión concreta de fortificar y llevar a la práctica la colonización capitalista, traer inmigrantes y asegurar un nivel de ganancias a los inversores extranjeros. Nació liberal e intervencionista. Liberal en cuanto prometía la protección de los derechos y libertades individuales y el libramiento de la economía a las fuerzas de la economía y se abstenía de actuar como empresario, pues se inspiraba en la doctrina de que tanto el Estado como los privados locales no saben administrar. Intervencionista por su injerencia en la apropiación de las tierras libres durante la colonización capitalista y en concesiones subvencionadas (Ferrocarriles y Frigoríficos) a los consorcios extranjeros, por haber sido primero el protagonista del exterminio de los montoneros e indios y después el órgano de represión del Movimiento Obrero".*

Dos constituciones, un proyecto de colonia próspera, otro de Nación soberana. Una pugna que está lejos de clausurarse.

Internacionales CTA

ELA EUSKAL SINDIKATUA

El dato

La dirigente de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE-CTA) de la provincia de Buenos Aires y diputada nacional, **Graciela Iturraspe**, presentó un proyecto de Delcaración en la Cámara Baja. Es para *"expresar beneplácito por el acto homenaje en conmemoración del Centésimo Aniversario de la fundación de la Central Obrera mayoritaria del País Vasco "Eusko Langileen Alkartasuna" (ELA), que realizará la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), en la ciudad de Rosario, los días 2 y 3 de noviembre"*.

HOMENAJE DE LA CTA A ELA

100 años no se cumplen todos los días

CONTEXTO

El Teatro Municipal La Comedia de Rosario, patrimonio histórico de la ciudad, con capacidad para 725 personas, será el 3 de noviembre próximo el escenario para el acto de reconocimiento de la CTA a la central obrera mayoritaria del País Vasco, ELA, al cumplir cien años de su fundación.

Adolfo "Txiki" Muñoz, secretario general de ELA.

■ Desde el "Grito de Burzaco" de la CTA, hace ya 20 años, que la central obrera vasca ELA muestra su impronta solidaria: en cada espacio que tuvo bregó por nuestro derecho a ser. Los lazos entre la Argentina y el País Vasco se remontan a las primeras fundaciones de pueblos y ciudadanos en este territorio que aún no tenia nombre. Los lazos entre las centrales no tienen siglos, pero en estas dos décadas llegaron a ser de hermanos.

Por eso el el 3 de noviembre habrá festejos por el centenario de la central obrera mayoritaria del País Vasco. Tres dirigentes de ELA formarán parte de la delegación homenajeada, encabeza por su secretario general Adolfo "Txiki" Muñoz.

El acto tendrá lugar en uno de los sitios históricos de la ciudad de Rosario, el Teatro Municipal La Comedia, comenzará a las 18.30 y contará con la presencia de los máximos dirigentes de la CTA Nacional, de la seccional Rosario y de referentes de la comunidad vasca de la zona y de todo el país. Será un momento para dialogar con la historia, la cultura y los lazos forjados.

Este homenaje ha sido declarado de interés por el Consejo Municipal rosarino y por el Congreso de la Nación a través de un proyecto de la diputada Graciela Iturraspe, que expresó "beneplácito por el acto homenaje en conmemoración del centésimo aniversario de la fundación de la Central Obrera mayoritaria del País Vasco "Euskoal Langileen Alkartasuna" (ELA), que realizará la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), en la ciudad de Rosario, los días 2 y 3 de noviembre".

"Este reconocimiento –fundamenta la iniciativa–, cumple también el rol de reconocer el aporte de la migración vasca en la Argentina y en especial en la región central del país. Se tratará de un evento de suma trascendencia para esta zona y un reconocimiento al aporte cultural, social, económico y político que generaciones de vascos y descendientes de aquellos inmigrantes, han ido dejando en nuestra tierra".

Este homenaje ha movilizado a la ciudad por lo que al esfuerzo de la CTA Rosario, sus organizaciones de bases y la CTA Nacional, se ha sumado al apoyo a la jornada la Secretaría de Cultura de la Municipalidad, el Consejo Municipal y el Centro Vasco Zazpirakbat.

ELA es una central con una rica historia, además es mayoritaria ya que detenta 36% de afiliación de los trabajadores vascos (el resto está repartido entre otras 5 centrales). Su historia se remite a vínculos con la Teología de la Liberación, que se remontan a la Encíclica Rerum Novarum de 1891.

Hoy los vascos emigrados, pero también su descendencia se encuentran fuertemente organizados, rescatando su cultura e historia. En el país existen más de cien centros agrupados en la Federación Vasco-Argentina.

Equipo de Comunicación de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la CTA

Vascos en las luchas populares argentinas

Escribe

Adolfo Aguirre*

■ Llegaron a la Argentina con la primera fundación y siguieron llegando hasta entrado el siglo XX; a diferencia de gallegos, italianos, rusos, lo vascos forjaron su destino en la tierra trabajando como pastores o tamberos. Esta historia será homenajeada en noviembre por la CTA.

Juan de Garay salió desde Asunción en expedición por el Río Paraná, la travesía culminó el 15 de noviembre de 1573, en la ciudad de Santa Fe, con su fundación; siete años después lo haría con la ciudad de Buenos Aires, en lo que sería su segunda y definitiva fundación. A este período se remonta la llegada de los primeros vascos a la región: campesinos que se instalaron a lo ancho de la Pampa Húmeda y trabajaron como pastores y poceros, hasta que se compraron sus primeras vacas y se convirtieron en tamberos o lecheros.

A diferencia de otros inmigrantes (gallegos, italianos, rusos), que se radicaron en la ciudad y trabajaron como asalariados en las industrias o en los servicios, los vascos se fueron al campo y se forjaron un destino como emprendedores. Esa identidad los hizo partícipes de la primera huelga campesina que registra la historia argentina, el denominado "Grito de Alcorta", del 25 de junio de 1912. No eran trabajadores asalariados sino trabajadores rurales que se organizaron contra la explotación en su condición de arrendatarios o peones rurales. Significó el nacimiento de la conciencia social del campesinado.

En la proto-historia de la organización sindical, en 1863, los vascos, que montados en sus caballos repartían a domicilio la leche, fueron obligados por una ordenanza municipal a ponerles maneas (presillas utilizadas para inmovilizar las patas del caballo y así evitar que el mismo camine o patee) a sus caballos, pero ellos no lo aceptaron. Durante varios días no hubo leche en la ciudad y por las tardes los caballos con sus tachos vacíos y sin jinetes circulaban sueltos por Buenos Aires en señal de protesta.

Conservando sus tradiciones e historias, sus convicciones para forjar un futuro y pelear por sus derechos los vascos se hicieron un lugar en la historia argentina. Por citar un ejemplo, en la actual conducción nacional de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) cuatro miembros traen en su sangre la herencia de Euskal Herria, se trata de Daniel Jorajuría, secretario Gremial; Claudia Baigorria, secretaria Administrativa; el vocal Héctor Carrica; y quien escribe este artículo, como secretario de Relaciones Internacionales.

Estos vínculos históricos han forjado entre la CTA y la central obrera mayoritaria en el País Vasco (ELA) un vínculo de hermanos. Compartimos la esencia de la lucha clasista, la defensa de los derechos de los trabajadores, la lucha por la libertad y la democracia sindical, el internacionalismo. En junio, en la figura de nuestro secretario general Pablo Micheli, participamos de los actos conmemorativos del centenario de ella: 9 y 10 de junio en Bilbao, en el seminario *"Claves para la renovación sindical"*. Y en el multitudinario acto central del 11 de junio en el polideportivo de Mirilla también en Bilbao. Por eso, organizado por la Secretaría de Relaciones Internacionales y la CTA Rosario, se realizará en esa ciudad, el 3 de noviembre, un festejo por el centenario de ELA, y del que participarán no sólo parte de la comunidad vasca en la Argentina, sino también las máximas autoridades de esa organización.

Se trata de rendir tributo a la importante migración vasca que reside en la Argentina y que es muy amplia y extendida, sobre todo en ciudades como Rosario, Buenos Aires, y también en la zona mesopotámica, que han aportado su legado, su historia de lucha, su trabajo y su mirada.

*Secretario de Relaciones Internacionales de la CTA

Internacionales CTA

URUGUAY

Abrazo rioplatense

■ El 6, 7 y 8 de octubre se llevó adelante el XI Congreso de la central sindical uruguaya PIT-CNT con más de 800 delegados de todo el país. La CTA participó con una comitiva encabezada por Pablo Micheli (secretario general), Ricardo Peidro (adjunto), Adolfo Aguirre (Internacionales) y Fernando Acosta (Interior). La delegación participó del Seminario Internacional "Crisis Global del Capitalismo, Unidad de Acción de los Trabajadores", al que asistieron representaciones de 33 organizaciones de trabajadores de otros países, de la mesa sobre Seguridad Social, del homenaje al Che Guevara y del desarrollo del Congreso. En la apertura el saludo al congreso por parte de la delegación recayó en Rafael Freire (CSA), Ramón Cardona (FSM) y Pablo Micheli.

En el marco del saludo fraterno al Congreso, Micheli bromeó con la victoria uruguaya en la Copa América, cuando le entregó al coordinador nacional del PIT-CNT, Juan Castillo, una camiseta del número 10 argentino Lionel Messi, con el logo de la CTA en el pecho y dijo "con la verdad no temo ni ofendo y la verdad es que tanto en el fútbol como en la revolución, más allá de algunas derrotas que puede haber, la victoria será inevitable".

El XI Congreso del PIT-CNT fue una nueva muestra de democracia y unidad sindical de la central uruguaya. Ante la imposibilidad de acordar una lista única se desarrolló una elección secreta entre los 996 delegados habilitados para votar, de los cuales 416 votó a la Lista 1 (que surge de una acuerdo del PCU, el PS, el PVP y el MPP), 317 votaron la lista 1966 de la corriente Articulación, 209 votos fueron para el sector de funcionarios públicos -COFE- que no dio acuerdo para la lista única, lista 41, y, por último, el Sindicato de Artes Gráficas sacó 24 votos. De esta forma, obtuvieron 18, 13,9 y 1 representantes en la mesa representativa, respectivamente. Esta semana, todos los electos se reunirán para definir el nuevo Secretariado Ejecutivo Nacional y los Coordinadores nacionales.

"Desde la CTA saludamos la demostración de democracia interna y madurez política de la central uruguaya, que resolvió sus dificultades en absoluta armonía y ejemplar votación", dijo Micheli.

7 DE OCTUBRE

Jornada masiva

■ La **Jornada Mundial por el Trabajo Decente** culminó en las Américas con más de 150 acciones en 19 países, desde Canadá a Argentina, lo que hizo del continente el más activo del mundo en el 7 de octubre –sobre todo en lo que respecta a las movilizaciones callejeras. La estimativa es que, en total, unas 600 mil personas atendieron al llamado del movimiento sindical solo en esta parte del mundo.

BELGICA |

La CTA participó en el Consejo General de la CSI

■ El secretario Adjunto de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), Ricardo Peidro, participó en Bélgica del encuentro de la Confederación Sindical Internacional (CSI) presidido por su titular, Sharan Burrow. La crisis mundial en el centro del debate. El dirigente de la CTA participó el 17 y 18 de octubre de la reunión del Consejo General de la CSI, que definió el plan de acción sindical mundial hasta finales de 2012, y el día 16 de la tercera reunión del Comité de Derechos Humanos Sindicales.

Los encuentros se realizaron en localidad de Elewijt, cerca de Bruselas. Peidro señaló a ACTA que "las definiciones tomadas buscan dar cuenta y respuesta a los ataques contra los derechos sindicales y la pérdida de puestos de trabajo producto de la crisis capitalista mundial que está afectando principalmente, y como siempre que ocurren estás crisis, a nosotros, los trabajadores".

Las principales áreas –detalló el dirigente ceteatista– incluyen el lanzamiento de un programa sobre organización política, centrado en aquellos países donde emergen nuevos ataques contra los derechos sindicales; un modelo de crecimiento alternativo centrado en el empleo, que garantice la protección social y un salario mínimo; e intensificar campañas contra compañías multinacionales que violan los derechos de los trabajadores a contar con una representación

sindical y a la negociación colectiva.

El Consejo General adoptó asimismo una política actualizada sobre "Migración laboral: una cuestión de trabajo decente" y acordó medidas para apoyar el desarrollo sindical en Oriente Medio y el Norte de África, donde se ha establecido un nuevo Foro Sindical Democrático Árabe.

Se presentaron al Consejo trece planes de acción temáticos para dar seguimiento a la implementación de las resoluciones adoptadas por el 2º Congreso Mundial de la CSI, incluyendo iniciativas para apoyar la sindicalización de mujeres trabajadoras y extender la protección social. Se acordaron nuevas directrices respecto a la eficacia de la ayuda al desarrollo, con vistas a la próxima Conferencia de Busán.

El Consejo decidió que el 3er Congreso Mundial de la CSI se celebre durante la semana del 19 de mayo de 2014 en Berlín.

PARAGUAY

Once años *auténticos*

■ Una delegación de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) participó en Asunción de los festejos al cumplirse once años de la fundación de la CUT-A, que incluyeron seminarios sobre migraciones, trabajo decente e integración. El presidente Fernando Lugo participó en la jornada, quien se definió como "compañero" de los sindicalistas y "trabajador de la paz". Por la CTA participaron dos dirigentes de la Mesa Nacional: Fernando Acosta, secretario de Interior y Carolina Ocar del Área de Migraciones de la Secretaría de Relaciones Internacionales. En uno de los paneles del segundo día, "La solidaridad sindical: acciones bilaterales", se expuso sobre la política de solidaridad internacional de la CTA. "Dimos cuenta de los dos encuentros que realizamos en la Argentina en marzo y mayo de 2010 con trabajadores paraguayos, de la que participaron representantes de las centrales obreras paraguayas como la CNT y la CUT-A, y también de los vínculos permanentes con emigrantes de ese país que se vinculan muy fuertemente con nuestra central", relató Ocar. En tanto que Acosta se refirió a la experiencia que se viene realizando con la comunidad Bolivia que y la central obrera de ese país, la COB, con encuentros en Buenos Aires, Salta, Jujuy, en nuestra país, y Bermejo y La Paz, en Bolivia. En estas jornadas sobre migraciones y trabajo también fueron invitadas la CUT, Fuerza Sindical y UGT de Brasil; COB; la CNT de Paraguay; la CGT de Argentina; y la Confederación Sindical de las Américas (CSA).

La primera jornada contó con la presencia del mandatario Fernando Lugo en un panel trascendental sobre la necesidad de creación del Ministerio de Trabajo en Paraguay, que hoy es apenas una secretaría dentro de la cartera de Justicia. La apertura estuvo a cargo de Bernardo Rojas, presidente de la CUT-A. "No podemos seguir siendo el único país que no tenga el impuesto a la renta personal (IRP). No puede ser que sigamos soñando, y acudiendo al Estado, pensando muchas veces en un Estado que no existe", dijo. "El Estado paraguayo es un Estado pequeño y un Estado débil, con una presión fiscal apenas del 13%".

POR EL MUNDO

PARAGUAY

Más ciudadanía para los emigrantes

■ El "SÍ" se impuso el domingo 9 con casi el 80 por ciento de los votos emitidos en la consulta que **habilitó el derecho al voto de los connacionales que viven fuera del país**. La página web del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), señaló que el "SÍ" sumaba el 77,82 por ciento (272.834 votos), contra el 21,05 por ciento (73.793) del "NO" . Hubo un 0,39 de votos en blanco y un 0,74 por ciento de anulados. La participación alcanza al 12,54 por ciento, lo que significa 350.610 votos de los 3.039.308 ciudadanos habilitados.

El presidente Fernando Lugo calificó la jornada de domingo como un "paso cívico histórico" que "abrió las puertas" a todos los paraguayos "postergados en su derecho a elegir el destino de su país". El mandatario reivindicó el "sacrificio de los exiliados económicos que durante décadas se despidieron de sus familias, y aún lo hacen, buscando mejores oportunidades, y la extraordinaria gesta de los luchadores por la democracia, exiliados políticos, que fueron expulsados por sus ideales de una patria para todos y para todas".

La enmienda constitucional modificará el artículo 120 de la Constitución nacional que pasaría a considerar electores a "todos los ciudadanos paraguayos, sin distinción, que hayan cumplido 18 años", incluyendo a quienes viven en el extranjero.

Las centrales obreras mayoritarias –CUT-A y CNT– participaron fuertemente en la campaña por el "SÍ", mediante la movilización de sus bases, marchas y campañas. Al respecto la CTA, a través de su secretario de Relaciones Internacionales, Adolfo Aguirre, envió su "saludo y felicitaciones a nuestras centrales hermanas y al pueblo todo por esta victoria popular, que brinda a los millones de castigados por el exilio político y económico, el derecho a votar a pesar de ser emigrantes. En la Argentina la comunidad paraguaya es una de las más numerosas, con ella la CTA trabaja fuertemente a través de organizaciones como el Frente Guasú, la Asociación de Trabajadores Paraguayos Residentes en la Argentina, y otras agrupaciones sociales para ahondar lazos, garantizar derechos y garantizar verdadera integración social", afirmó Aguirre.

Mientras en Paraguay se realizaba el referéndum constitucional, en Capital Federal y Gran Buenos se realizó ese domingo un simulacro de votación para los compatriotas residentes y que no pudieron viajar a su país a votar. En La Matanza fueron habilitados dos locales, en el Silvio Morinigo y en el Centro Guaireño, en Capital Federal otros cinco; en la Casa Paraguaya, el Deportivo Paraguayo, Villa Barracas, Villa Soldatti y Villa 31 Retiro.

CHILE

Piñera se fue a la guerra...

■ El quincenario político Punto Final de Chile señala en su editorial que "reprimir la protesta social se ha convertido en sello distintivo del gobierno del presidente Piñera. La actuación de Carabineros en los últimos días, en especial el 6 de octubre -cuando los estudiantes intentaron en Santiago marchar por la Alameda, ejerciendo el derecho ciudadano de manifestar pacíficamente- lo confirma con acentos de brutalidad. Lo mismo ocurrió en ciudades como Valparaíso y Concepción. El proceder violento y descontrolado de la policía uniformada marca un punto de inflexión en la actitud del gobierno. El presidente Piñera deja de fingir simpatía y comprensión por la lucha estudiantil –que había elogiado en la Asamblea General de Naciones Unidas– para tomar el camino de la represión, impulsado posiblemente por las corrientes fascistoides que se refugian tanto en Renovación Nacional como en la UDI". Y sigue: "El gobierno intenta aplastar la protesta social para sostener artificialmente un modelo de dominación profundamente agrietado y que la inmensa mayoría del pueblo rechaza. Todo esto en medio de una crisis capitalista mundial que confirma la agonía del neoliberalismo y cuyas repercusiones ya se hacen sentir en Chile. La farsa del "gobierno de los mejores" prometido por Piñera en su campaña electoral, llega a su fin. La tradición represiva de la derecha asoma otra vez. Intentando hacer "presentable" la mano dura para mantener a raya la protesta social, actúa el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, un abogado de confianza del presidente de la República que pasa a ser así cómplice de un subordinado".

ITALIA

Descargar la crisis sobre los migrantes

Escribe

Ricardo Jiménez*

■ Italia se convierte en el primer país del mundo en imponer un impuesto al envío de remesas por parte de los inmigrantes a sus familias y países de origen. Es parte de su paquete de medidas anti crisis publicado en agosto pasado y vigente desde septiembre. El impuesto impone un pago de 2% a todos los envíos por parte de personas que no estén acreditadas en registros de pago fiscal o de pensiones, es decir, castiga a los irregulares o a quienes por ahorrar no están registrados. Pero no sólo eso ya que se trata de un impuesto "regresivo", o sea, hecho para castigar a los más pobres dentro de los ya castigados, poniendo un mínimo de pago de 3 euros a los envíos cuyo 2% de pago sea menor que los 3 euros, elevando de hecho, en ese caso, el monto del impuesto.

"Descargar la crisis sobre los migrantes", esta parece ser la consigna neoliberal de los Estados que han renunciado flagrantemente a su obligación de garantizar derechos a los excluidos. Estados de residencia, ricos y del norte, como los Estados Unidos y Europa, que vienen incrementando su deportación, criminalizándolos, encarcelándolos y violando sus derechos humanos. Las cifras de la última década y todos los estudios especializados demuestran que con estas medidas no se disminuye la inmigración, sino que aumenta su segmento irregular y se incrementan las víctimas de tráfico ilegal y trata de personas. No puede ser de otro modo cuando no se quiere asumir la causa estructural fundamental de las llamadas "presiones migratorias", la desigualdad, concentración y exclusión económica, social, cultural y ambiental.

De hecho, no se trata realmente de no querer inmigrantes, porque son imprescindibles, razones demográficas así lo imponen, ya que vienen a realizar masivamente trabajos de servicios y productivos que precisan trabajadores jóvenes y no calificados, en países que por el contrario cuentan con poblaciones envejecidas y altamente calificadas que ya no quieren realizar esos trabajos. Pero, sobre todo, se trata de una razón económica, son "más baratos" que trabajadores equivalentes de la propia población, y lo son, justamente porque tienen menos derechos o simplemente no tienen derechos. Así, razones de "competitividad" y "rentabilidad" mantienen la esquizofrenia perversa de un discurso anti inmigrante, pero con una práctica que de hecho necesita y cuenta con ellos, sólo que "abaratados", sin derechos, des-ciudadanizados.

*** Sociólogo especializado en Migraciones por la Universidad de Chile.**

Enfoques CTA — REPORTAJE

La frase

"Hay una debilidad creciente de Estados Unidos que antes tenía un sistema mucho más equilibrado, más estable en esa región del mundo. El mismo Estados Unidos que ha visto derrotar su gran proyecto del siglo XXI para América Latina que es el ALCA, que en noviembre de 2005 fue derrotado y hay entonces una serie de gobiernos, algunos más radicales otros menos, que han puesto una distancia y han erigido así una barrera ante las pretensiones hegemónicas de los Estados Unidos en la región".

ENTREVISTA A
ATILIO BORÓN

"Los que quieren profundizar el modelo, ¿se refieren a esta fábrica de desigualdad?"

CONTEXTO

Ex secretario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Atilio Borón recibió en Cuba el Premio Internacional de la UNESCO José Martí 2009 por su infatigable contribución a la unidad e integración de los países de América Latina y el Caribe. Es profesor de Teoría Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y director del Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales (PLED) del Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini". También es miembro del Comité Científico del Programa de Investigación Comparada sobre la Pobreza (CROP), que tiene su sede en Bergen (Noruega).

Escribe
Carlos Saglul
Redacción CTA

■ A través de sus artículos en diversos medios del continente, sus apariciones en la televisión de Cuba, Venezuela y todo el continente, Borón se transformó en un referente de amplios sectores, fundamentalmente juveniles, que lo siguen a través de sus blogs, sus direcciones en facebook y se comunican con él a través de los miles de correos electrónicos que recibe cada día. Defensor del reformismo a la manera de Rosa Luxemburgo, al que sabe diferenciar de lo que denomina "modernización conservadora", Borón dio pie a una verdadera polémica cuando se preguntó, ¿de qué hablan quienes propician profundizar este modelo?

Humanizar al capitalismo parece cosa difícil si uno mira alrededor. De cualquier manera, si se analiza el discurso del oficialismo pareciera que "el modelo" es eso. ¿Qué es para usted "el modelo"?

-Humanizar al capitalismo es más difícil que hallar la cuadratura del círculo. Un sistema económico y social que se construye a partir de la consideración de hombres, mujeres y naturaleza como simples mercancías capaces de producir más riqueza es absolutamente imposible de humanizar. Por otra parte, quienes hablan de "profundizar el modelo", ¿quieren "profundizar" también la Ley de Entidades Financieras de Videla y Martínez de Hoz; o la Carta Orgánica (ultraneoliberal) del Banco Central pergeñada por Domingo Cavallo, o la escandalosamente regresiva estructura tributaria que recauda impuestos a las "ganancias" entre los asalariados o castiga con un IVA brutal a los consumidores de bajos recursos mientras exime de imposiciones tributarias a la renta financiera o a la transferencia de activos de sociedades anónimas mientras subsidia a las grandes empresas y a los consumidores adinerados? ¿Quieren profundizar los efectos de esta incontenible fábrica de pobreza que es el "modelo" y la irritante desigualdad económica pese a elevadísimas tasas de crecimiento económico; o el trabajo "en negro" que afecta al 40% de los trabajadores, incluso dentro del propio sector público; o la indiferencia ante los reclamos en contra de la minería a cielo abierto (¡y su escandalosa regalía del 3% a boca de mina!), por la preservación de los glaciares y los bosques nativos, o por la devolución de las tierras a los pueblos originarios (caso Qom, en estos días)? ¿De verdad quieren profundizar todo esto, porque esto es el "modelo"? De lo que se trata no es de profundizar el modelo sino de cambiarlo de una buena vez, sin arrojar por la borda todo lo actuado, preservando algunos aciertos (aún cuando insuficientes, como la asignación universal por hijo y la extensión de los beneficios jubilatorios) pero avanzando aceleradamente en una nueva dirección congruente con los imperativos de justicia y equidad sin los cuales cualquier democracia se convierte en una farsa y deviene en una plutocracia disfrazada.

¿Cuál es la línea que separa al reformismo de un sistema que, a la postre, no afecta la matriz neoliberal, por el contrario trata de perpetuarla maquillando sus efectos?

Atilio Borón con la senadora colombiana **Piedad Córdoba**.

El rol de Moreno Ocampo

■ En un momento de la entrevista le recordamos a Atilio Borón que durante el siglo pasado, una revista de actualidad traía la sección "Argentinos que triunfan por el mundo". Y le apuntamos que de existir en estos días lo hubiera incluido al doctor Luis Moreno Ocampo quien ha tenido un papel activo en el Tribunal Penal Internacional.

¿Opina lo mismo?

-Si, muy activo. Ahora quiere abrir una investigación sobre Kadafi y sus crímenes de guerra y sus violaciones a los derechos humanos. Pero habrá que ver si tiene la integridad moral y las agallas para hacer lo propio con los socios, cómplices y partícipes necesarios de los crímenes de Kadafi: George W. Bush y Tony Blair, tal cual surge de los documentos hallados en varias oficinas abandonadas del gobierno de Gadafi. Esos gobernantes conocían muy bien las atrocidades que cometía el líder libio y le enviaban prisioneros sospechosos de actividades terroristas para que los torturaran en Libia para arrancarles informaciones en su cruzada antiterrorista. Espero que Moreno Ocampo actúe en consecuencia e incluya en su investigación el siniestro papel de estos otros criminales, a quienes la prensa presenta como grandes defensores de la democracia, la libertad y los derechos humanos.

La frase

"Los procesos históricos casi siempre vienen sin previo aviso, nos toman por sorpresa y a veces son incidentes menores los que de repente tienen una significación enorme porque ponen en marcha una secuencia de acciones y reacciones que van más allá de lo que cualquiera hubiera imaginado, yo siempre pongo con mis alumnos el ejemplo de que cuando se produjo un incidente frente a una panadería en la zona de La Bastilla en Francia, en París, en 1789, nadie pensaba que de ahí iría a provenir el advenimiento de la edad moderna, el fin del feudalismo, el inicio de las revoluciones burguesas".

-Yo creo que el reformismo es una política anticapitalista. Si algo se llama por ese nombre y fortalece al capitalismo, lo eficientiza o lo hace más digerible para las masas eso no es reformismo sino una modernización conservadora. No olvidar que como lo manifestara Rosa Luxemburgo tantas veces, hay un lazo entre reformas sociales y revolución. Lo que ocurre es que a las modernizaciones conservadoras se las llama reformistas, pero eso es un error. Las revoluciones no son acontecimientos que ocurren de la noche a la mañana. Suelen casi invariablemente comenzar como un proceso de reformas que, al calor de la lucha de clases, se radicaliza hasta desembocar en una verdadera revolución. El Movimiento 26 de Julio en Cuba siguió exactamente esa trayectoria. Y la revolución socialista en Rusia comenzó como un programa claramente reformista: "pan, tierra, paz", que nada tenía que ver con el socialismo. Pero puso en marcha un proceso dialéctico que luego no se pudo detener y que culminó en la creación del primer Estado Obrero en la historia de la humanidad, más allá de las deformaciones que, lamentablemente, frustrarían su destino histórico en las décadas sucesivas.

Un dirigente social del interior nos preguntaba días atrás: "Los desocupados que reciben dos mil pesos por construir viviendas, los uniforman y deben ir puntualmente a todos los actos de la organización política que les dio trabajo y de esa forma dejan de figurar para el Ministerio de Trabajo como desocupados, ¿dejaron de ser pobres? ¿O son nuevos pobres? ¿Cómo lo caracteriza usted?

-Siguen siendo pobres, y para colmo, atrapados en una red clientelística que impide su emancipación económica y social. Su ocupación actual es inestable y transitoria. Para atacar el problema de raíz tendrían que ser capacitados en las nuevas tecnologías que hoy imperan en el mundo de la producción y, por otro lado, formular y ejecutar un plan nacional de desarrollo en donde a partir del papel rector del Estado se establezcan prioridades en materia de inversión con miras puestas en la creación de empleos. No debe olvidarse que la dinámica propia del capitalismo actual tiende a la expulsión de la fuerza de trabajo. Si por el capital fuera una parte apreciable de la población mundial sería redundante, y la única política social válida sería practicar la "eutanasia de los pobres". Por lo tanto, si el Estado no interviene con múltiples políticas activas, y lo hace eficientemente, esta tendencia profunda del capitalismo hará que se perpetúen la desocupación y la pobreza.

UNASUR y el ALBA son complementarios pero diferentes, especialmente cuando se habla de estrategia. ¿Cuáles son para usted los puntos en común de los dos líderes de los bloques Brasil y Venezuela?

-Brasil todavía no se piensa como un líder de un bloque regional sino que lo hace en términos exclusivamente nacionales, procurando afianzar su propia proyección en América Latina y, en la medida de lo posible, en la arena internacional. Ni Lula ni Dilma parecen dispuestos a hacer lo que todo líder debe hacer: sacrificar en parte sus intereses egoístas para, a cambio, beneficiarse con la conducción de un bloque de países que potenciaría la gravitación internacional de Brasil y de América del Sur. Para esto se requiere una clara visión estratégica global y Brasil no la tiene. Por eso, por ejemplo, se niega a renegociar el leonino convenio brasileño-paraguayo de la represa de Itaipú (pese a un leve retoque hecho por Lula en los momentos finales de su mandato) o impone absurdas restricciones a la exportación uruguaya de arroz al Brasil (¿puede Uruguay exportar tanto arroz como para provocar esa reacción?).

Venezuela, bajo el liderazgo de Chávez, tiene una visión acertada de la inserción de América Latina en el sistema mundial pero carece de las formidables potencialidades que tiene Brasil. Por eso el ingreso de Venezuela al Mercosur podría acercarnos a la síntesis que hace tanto tiempo estamos necesitando: la potencia y el empuje brasileños y la clarividencia estratégica de Chávez. Este, a diferencia de Brasil, no se equivoca en lo esencial: la caracterización del imperio y el papel de América Latina.

Venezuela tiene petróleo y según los norteamericanos también un "dictador". Si no hay descontento popular real, cámaras y unos pocos extras logran milagros en estos tiempos. ¿Hay riesgo de un desembarco militar estadounidense directo en el continente?

-Es una opción que Washington tiene en carpeta. Van a esperar la evolución de la enfermedad de Chávez y el veredicto popular en las próximas elecciones de 2012. Pero si ambas cosas se mueven en una dirección contraria a los intereses norteamericanos: si Chávez se cura del cáncer y gana las elecciones una aventura militar como la perpetrada en estos días en Libia no debería ser descartada. De hecho David Cameron, el premier británico, dijo recientemente que esa operación podría ser el modelo de futuras intervenciones militares destinadas a construir un mundo más seguro y confiable. Por eso la satanización de Chávez, acusado miserablemente de ser un protector de terroristas y narcotraficantes por el propio Departamento de Estado en sus informes anuales, debe ser entendida como el primer paso –preparatorio de la opinión pública- de una eventual operación militar destinada a remover por la fuerza el principal obstáculo que Estados Unidos encuentra en la región a la hora de recuperar su pérdida ascendencia.

Más impunidad

Irán, Afganistán, Libia. La debilidad del capitalismo no calma su voracidad por el petróleo y el expansionismo militar. Menos poder económico, más impunidad, ¿es contradictorio? No es contradictorio en absoluto. De hecho, la impunidad es requerida por -y refuerza al- poder económico. A medida que la gravitación económica de Estados Unidos se fue debilitando el proceso de militarización de la política exterior y el creciente control autoritario dentro del país (denunciado por infinidad de grupos y asociaciones norteamericanas preocupadas por esta involución en materia de derechos civiles y libertades fundamentales, especialmente luego del 11-S) creció incontenible mente. El presupuesto militar de Estados Unidos, que hace apenas quince años equivalía al de los doce países que le seguían en ese rubro, hoy equivale al de la totalidad de las naciones del planeta. Se llegó a niveles monstruosos, porque al considerar todos los componentes del gasto militar (incluyendo la Administración de Veteranos, que se encarga de la atención médica y rehabilitación de los heridos) y los proyectos de "reconstrucción" de zonas destruidas por el poder militar yanky estamos hablando de una cifra que supera al millón de millones de dólares, algo considerado como una barrera infranqueable apenas cinco años atrás. En otras palabras: se pretende contrarrestar la declinación económica con un fenomenal fortalecimiento del poderío militar. Eso puede funcionar hasta cierto punto pero, ¿por cuánto tiempo?

Borón en una reunión de intelectuales latinoamericanos con Fidel Castro (24/11/2010 - Foto: Roberto Chile)

Contratapa CTA

Escribe

Juan Carlos Giuliani
Secretario de Relaciones Institucionales de la CTA

La fuerza del destino

La historia del 17 de octubre de 1945 la escribió el pueblo argentino en la confluencia de diversos escenarios: en la Plaza de Mayo, en los lugares de trabajo convertidos en verdaderos cabildos abiertos, en las calles de Rosario, Tucumán, el Gran Buenos Aires, la Capital Federal y otras ciudades del interior del país. Un río de obreros marchó con la firme decisión de rescatar al líder del movimiento nacional, el coronel Perón.

Fue una gesta heroica, de esas que cortan de un hachazo un presente ominoso que se convierte en pasado para comenzar a narrar de nuevo la historia. Un acontecimiento bautismal que dio vuelta la página e instaló definitivamente la noción de que los trabajadores estaban dispuestos a ser artífices de su propio destino.

Como sucediera tantas otras veces, el pueblo demostró con creces que estaba para más. Los dirigentes van a la retranca de la marea de masas que convulsiona a la Argentina de posguerra.

Según consta en actas, el Comité Central Confederal de la CGT reunido el 16 de octubre "declara la huelga general de los trabajadores en todo el país por 24 horas para el día 18 de octubre desde la 0 hora hasta las 24 horas del mismo día para expresar el pensamiento de la clase obrera en este momento excepcional que vive el país...".

Los hechos demostraron que el movimiento obrero asentado en el cordón industrial de Buenos Aires, Rosario, Tucumán y otras ciudades, se volcó a las calles e impuso en los hechos la huelga general sin esperar la fecha fijada por la cúpula de la CGT.

No se trató, como pretenden algunos, de un hecho aislado y espontáneo. El día 13 de octubre se movilizó Rosario en los frigoríficos y en las calles de la ciudad, luego la FOTIA en Tucumán, y siguió la marcha imparable en el Gran Buenos Aires: Berisso, Valentín Alsina, Avellaneda, Ensenada, fueron sumando presencia obrera a paso forzado para ingresar el día 16 a la Capital federal sobrepasando a la policía que pretendía cerrar los puentes y accesos para impedir el cruce de los trabajadores.

Fue un levantamiento nacional, una rebelión popular con una masiva movilización de los trabajadores. El 17 de octubre es el resultado del conflicto social de clases que preside las luchas históricas, presentes y futuras.

La formidable movilización popular no sólo consiguió la libertad de Perón y el mantenimiento de las conquistas obreras, sino que infligió un vuelco decisivo en la situación política al ganar la iniciativa en todos los frentes. La clase trabajadora rubricó el certificado de ingreso a la vida política institucional de la Argentina, como protagonista principal.

Lo que el yrigoyenismo había concretado legitimando la participación en la cosa pública de los sectores medios urbanos y rurales, el peronismo lo reprodujo con el movimiento obrero que hasta entonces figuraba en los arrabales de los ámbitos de decisión política, social, económica y cultural de la Nación.

La gigantesca marcha fue consecuencia de la amalgama victoriosa de sonido y furia, perpetuada a lo largo de los años como el anclaje de la memoria colectiva consciente y con capacidad de intervención en una determinada coyuntura política.

Se inicia un nuevo tiempo. Se abren las compuertas de la vida pública a la participación de los excluidos, para hacer visibles a los creadores de la riqueza nacional: es una bisagra en la historia de la clase trabajadora.

El 17 de octubre los descamisados "metieron sus patas en las fuentes" de la redención, de la dignidad y la justicia social. Ese día se reveló a los ojos del poder la Argentina secreta: "Multitudes grises avanzaban como un torrente de plomo derretido, lentas, graves, concentradas en su destino (...) era el subsuelo de la patria sublevado", describe, con lucidez, Scalabrini Ortiz.

Para el imperialismo y las clases dominantes no hubo olvido ni perdón para los protagonistas de semejante afrenta al régimen oligárquico. Por eso, cuando llegó el momento de la restauración conservadora una década después, la respuesta fue implacable, impiadosa, criminal.

El 17 de octubre; la "Revolución Fusiladora" de 1955 al servicio de los monopolios; la Resistencia Peronista; el "Cordobazo", una rebelión obrera-estudiantil que desestabilizó la dictadura de Onganía, y el golpe de Estado del 76 que produjo el genocidio más brutal de la historia, marcan otros tantos capítulos del enfrentamiento inconcluso entre pueblo y oligarquía.

Hace una década, el 19 y 20 de diciembre de 2001, va a reaparecer la Argentina subterránea. Trabajadores, sectores medios y una avalancha de jóvenes se mezclaron en las calles y plazas de todo el país para rescatar el sentido de pertenencia a la causa nacional y hacer tronar el escarmiento.

Organizar la fuerza propia alrededor de una central de trabajadores de masas, autónoma de los patrones, los gobiernos y los partidos políticos; convocar a las asambleas locales y distritales camino a una Asamblea Nacional de la Constituyente Social, y avanzar junto a otros sectores en la articulación de un nuevo Movimiento Político, Social y Cultural de Liberación, constituyen las herramientas estratégicas de acumulación de poder popular para disputar el proyecto de Nación con los grupos dominantes en la Argentina.